

Firmado digitalmente por TRUCIOS LOPEZ Josmell FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.06.2023 18:13:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 28 de Junio del 2023

OFICIO N° D000275-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388, HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 0102- 2023 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE N° ANDRES AVELINO CACERES – Primaria, con código modular 0288993** situada en el CC.PP. Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia de Huanuco, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D00042-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-FFR

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2023, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSION
1	Distrito: Yarumayo Provincia: Huánuco Región: Huánuco	OFICIO N° 0138-2023-CTVC/HUANUCO	CASO N° 0102-2023-CTVC/HUA	Andres Avelino Caceres Nivel Primaria	FUNDADO

Cabe precisar, que esta Unidad Territorial dentro de las facultades conferidas y en el marco del modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, a través de los Monitores de Gestión Local se viene brindando asistencia técnica y el respectivo seguimiento a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma.

Al presente documento se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados por la CTVC.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.





Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

CC.:

Jirón Ayancocha N° 487 HUANUCO - HUANUCO / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0078 5168 0582 7633



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por FIGUEROA
RAMOS Fredy Orlando FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28.06.2023 17:58:05 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 28 de Junio del 2023

INFORME N° D000042-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-FFR

Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 0102- 2023 – CTVC/HUA suscitada en la IE ANDRES AVELINO CACERES – Nivel primaria con código modular: 0288993 situada en el CC.PP. de Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia Huanuco, departamento Huánuco.

Referencia : a) OFICIO N° 0138-2023-CTVC/HUANUCO (13JUN2023)
b) INFORME N° D00026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-IVA. (14JUN2023)
c) INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR. (13JUN2023)
d) RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".
e) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Fecha Elaboración: Huanuco, 28 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

1.1. Mediante **OFICIO N° 0138-2023-CTVC/HUANUCO**, emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 12 de junio del 2023, se hace de conocimiento sobre la IE ANDRES AVELINO CACERES – nivel primaria respecto a la alerta **CASO N° 0102- 2023- CTVC/HUA** con fecha de ocurrencia 08 de junio del 2023 y 01 Punto Crítico:

PUNTO CRÍTICO 1: Posible intoxicación por consumo de productos/alimentos de Qali Warma.

1.2. Con fecha 12 de junio del 2023, a través de un mensaje vía WhatsApp y el Sistema de Gestión Documentaria SGD, el Coordinador Técnico Territorial informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) y a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones acerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.



Firmado digitalmente por
HUAYNACCERO AMANTE Alfredo
FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 28.06.2023 18:01:41 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0078 5157 9281 9256



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la *"Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica"*.
- 2.2 RDE N° D000488 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el *"Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*.
- 2.3 RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el *"Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*.
- 2.4 RDE N° D000259–2022–MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el *"Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*.
- 2.5 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** *"Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW – versión N° 01.
- 2.6 RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el *"Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma"*.
- 2.7 RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**; que aprueba *"el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023"*.

III. OBJETO:

- 3.1** Levantar la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 0102-2023 – CTVC/HUA** y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.



IV. ANALISIS:

4.1. La Unidad Territorial Huánuco del PNAE Qali Warma, **con fecha 12 de junio del 2023** toma conocimiento del **CASO N° 0102-2022 – CTVC/HUA**, de la veeduría realizada el 08 de junio del 2023 en la IE ANDRES AVEINO CACERES – nivel primario del CCPP de Yarumayo, distrito Yarumayo, provincia y departamento Huánuco. Siendo los hechos suscitados en la TERCERA ENTREGA de los alimentos para la preparación y consumo dentro de las IIEE.

En el siguiente cuadro se muestra el punto crítico que fue atendido para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

PUNTO CRÍTICO
PUNTO CRÍTICO 1: “Posible intoxicación por consumo de productos/alimentos de Qali Warma”.

4.2. PUNTO CRÍTICO 1: “Posible intoxicación por consumo de productos/alimentos de Qali Warma”.

4.2.1. Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

a. Identificación de la causa de su ocurrencia: Se recibió la llamada telefónica por el padre de familia WILMER ECHEVARRIA, quien manifestó inicialmente que aproximadamente veinte (20) niños de la IE Andrés Avelino Cáceres; se estaban trasladando al Centro de Salud Yarumayo.

Teniendo conocimiento de la alerta ante la posible afectación a la salud suscitada en la IE Andrés Avelino Cáceres nivel primaria. Mediante llamada telefónica me comunique con el director (e) Wilfredo David Timoteo Trujillo con la finalidad de recabar información a detalle; quien confirmo que un total de 28 alumnos fueron trasladados al centro de salud de Yarumayo y que se mantienen estables. **Sustento. Ver Anexo 01: Pantallazo de llamada telefónica al director de la IE Andrés Avelino Cáceres nivel primaria.**

b. Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución: Se ha identificado a los miembros CAE de la IE Andrés Avelino Cáceres - nivel primaria.

c. Acciones que permitieron resolver el punto crítico: Siendo las 14: 10 horas del día 08 de junio del 2023, me apersoné al Centro de Salud del distrito de Yarumayo para hacer seguimiento a la presunta afectación a la salud de los alumnos de la IE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Andrés Avelino Cáceres con Código Modular N° 0288993 - nivel primaria que fueron reportados con síntomas de dolor abdominal, y se recabo la siguiente información:

- La Obstetra Carolina Tarazona Carnero identificada con DNI N° 40474217; refiere que los niños de la IE Andrés Avelino Cáceres, que fueron llegando al centro de Salud Yarumayo con síntomas de dolor de estómago, problemas para respirar, los cuales fueron atendidos, estabilizados y dados de alta; estos hechos sucedieron desde las 11:00 horas; atendiéndose un total de 28 alumnos, los cuales fueron tratados con cloruro de sodio isotónica y al promediar las 16:30 horas se terminó con la atención a los niños afectados. Se dio de alta a 26 niños y 2 niñas fueron trasladadas para atención al hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari. De las 02 escolares referidas, la niña Susan Estrella Rodríguez Evaristo de 10 años de edad, **manifestó que no consumió ningún alimento de Qali Warma preparado en la IE porque no le gustaba los tallarines con atún, sino dos manzanas que consumió del quiosco del colegio.** La presunción diagnóstica dada por la responsable de la atención medica del centro de salud Yarumayo fue: **Descartar intoxicación alimentaria/ intoxicación por sustancias nocivas.**
Sustento ver Anexo 02: Ficha de Seguimiento de presunta afectación a la salud.
- Siendo las 21:15 horas del día 8 de junio del 2023, los alumnos que fueron dados de alta, regresaron al centro de Salud de Yarumayo, por presentar síntomas de dolor abdominal y taquicardia; de los cuales 05 niños fueron derivados hacia el establecimiento de Salud "Carlos Showing Ferrari" distrito Amarilis, y 05 niños derivados hacia el hospital regional Hermilio Valdizan distrito de Huánuco; haciendo un total 10 niños que fueron traslados a la ciudad de Huánuco.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUADRO N° 01: NOMINA DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES AVELINO CACERES ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD YARUMAYO EL DIA 08 DE JUNIO 2023

N°	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GENERO	EDAD
1	5to	Jhan Ciar salas silva	63252123	Masculino	10 años
2	2do	Handrix Ascendo Lustre	79447230	Masculino	7 años
3	4to	Fiorela Lustre Venancio	78994346	Femenino	8 años
4	4to	Deyvid Estowan Diego Bruno	78319356	Masculino	9 años
5	4to	Ruth Echevarría Espinoza	78163999	Femenino	9 años
6	4to	Rodrigo Gonzalo Sabino Guzman	63252136	Masculino	10 años
7	6to	Ariana Bruno Lustre	63370623	Femenino	11 años
8	4to	Andi Emerson Cerna Alcedo	63252160	Masculino	9 años
9	5to	Tatiana Abigail Castrejon Palomino	90010134	Femenino	10 años
10	4to	Suly Jhudith Alama Alva.	63252134	Femenino	10 años
11	5to	Ronaldo Carlos Jaunes Genes	63370646	Masculino	11 años
12	4to	Eydan sonyu victorio polines	63252137	Masculino	10 años
13	5to	Rosa Lidia Valdivia Coz	77827392	Femenino	10 años
14	6to	Zaraid Villar Félix	63370625	Femenino	11 años
15	6to	Celina Lustre Valdivia	63370616	Femenino	11 años
16	5to	Susan Estrella Rodríguez Evaristo	63252113	Femenino	10 años
17	4to	Maria Isabel Falcon Evaristo	63252168	Femenino	9 años
18	6to	Kiara Aracely Asea Juica	60095381	Femenino	11 años
19	5to	Zelin Jairo Reyes Polino	63252104	Masculino	10 años
20	5to	Hiroshi Brayan Rodríguez Bruno	63370649	Masculino	11 años
21	6to	Benjamin Yosemite Cantare Godoy	62866292	Masculino	11 años
22	2do	Armando Yenzen Verde Aguirre	63252167	Masculino	9 años.
23	6to	Javier Rolando Verde Aguirre	63370639	Masculino	11 años.
24	5to	Mateo Bustamante Domínguez	63370645	Masculino	11 años.
25	1ro	Sofía Milagros Jaunes Genes	79705538	Femenino	6 años
26	6to	Ariana Regalado Bruno	77111805	Femenino	11 años
27	6to	Karen Shona Felix Davila	63370608	Femenino	11 años
28	6to	Ruth Lucia Lustre Alcedo	60078379	Femenino	11 años

Sustento, ver Anexo 03: Nomina de alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres atendidos en el Centro de Salud Yarumayo.

- Siendo las 14:30 horas del día 08 de junio del 2023; nos reunimos en las instalaciones de la IE "ANDRES AVELINO CÁCERES" del nivel primario, el presidente(e) del Comité de Alimentación Escolar (CAE) profesor WILFREDO DAVID TIMOTEO TRUJILLO, la secretaria del CAE Sra. LUZ NAIDA GODOY TADEO, el vocal del CAE; el Monitor de Gestión Local el Sr. FREDY ORLANDO FIGUEROA RAMOS; Representante de Defensoría del Pueblo la Sra. LIZBETH YLLANE NAUCA, representante de la Comité de Transparencia vigilancia y Ciudadana (CTVC) Sr. ENRIQUE REYES RODRIGUEZ, presidente de la comunidad Sr. JULIAN VALDIVIEZO ALBORNOZ y presidente de la APAFA Sr. MANUEL PUENTE VELASQUEZ, este último manifestó que 28 niños presentaron síntomas de dolor de estómago y fueron trasladados al centro de salud.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Donde, el director encargado de la IE y presidente del CAE manifestó que la preparación del menú escolar para el día de hoy fue: HARINA DE PLÁTANOS CON GALLETAS DE QUINUA y TALLARINES CON PESCADO, dicho alimento fue servido en el almuerzo alrededor de las 10:40 am y los alumnos presentaron síntomas al promediar las 11:00 am. A continuación, el miembro del CAE Sr. RUBEN ROLANDO RODRIGUEZ BENANCIO señaló que el día de hoy a partir de las 10:30 am no se contó con agua potable, la profesora LUZ NAIDA GODOY TADEO manifestó que los alumnos durante el recreo consumen chicle en polvo, refresco de la marca ZUKO.
- Seguidamente se verificó el ambiente del almacén de los alimentos, constatando que los alimentos se encuentran en un ambiente adecuado, seguro y libre de contaminantes y finalmente con los representantes de las diferentes instituciones presentes se firmaron acuerdos, donde la defensoría del pueblo solicitó a la fiscalía de prevención que se realice fiscalización al cafetín escolar tomando en cuenta referente al agua potable que no es frecuente el abastecimiento. Sustento ver Anexo 04 Acta de Constatación y recojo de información en la IE Andrés A. Cáceres y Anexo 05 Fotografías de la visita al ambiente del Almacén.
- Siendo las 18: 00 pm del día 08 de junio del 2023, según el documento de referencia (b), la Monitora de Gestión Local Inés Victoria Berrospi Aguilar, se constituyó a las instalaciones del hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari en el distrito de Amarilis, para hacer seguimiento a la atención de la salud de los alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres con Código Modular N° 0288993 - nivel primaria que fueron trasladados del centro de salud del distrito de Yarumayo, presentando dolor de cabeza y síntomas de dolor en el estómago.

Cuadro N° 02: Relación De Alumnos Que Fueron Atendidos En El Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari (Distrito De AMARILIS)

N°	Grado	Nombres y Apellidos	DNI	Fecha De Nacimiento	Genero	Edad
1	6to	Adriana Bruno Lustre	63370623	18/11/2011	Femenino	11 años
2	6to	Celina Lustre Valdivia	63370616	08/09/2011	Femenino	12 años
3	5to	Susan Estrella Rodríguez Evaristo	63252113	19/10/2012	Femenino	10 años
4	5to	Zelin Jairo Reyes Polino	63252104	13/06/2012	Masculino	11 años
5	6to	Ariana Regalado Bruno	77111805	21/06/1211	Femenino	12 años



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Luego a las 7:10 pm del día 09 de junio del 2023 fueron dadas de alta por el Médico Pediatra Dra. Yolanda Nauca Amesquita; 01 niño y 4 niñas. Dando como resultado del diagnóstico **intoxicación alimentaria**, luego de ser revisado el documento por el Lic. Enfermería CEP. 61847 Yoni S. Luna Reynoso del Hospital Materno Infantil Carlos Showing quien firmo el Anexo 5. **Sustento ver Anexo 06: INFORME N° D00026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-IBA.**

- Siendo las 19: 00 pm del día 08 de junio del 2023, según el documento de referencia (c), el Monitor de Gestión Local Edgar Gutiérrez Rupaylla se apersonó a las instalaciones del Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano de Huánuco para hacer seguimiento para su atención a la salud de los alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres con código modular: N° 0288993 – nivel primaria que fueron trasladados del centro de salud del distrito de Yarumayo, presentando dolor de cabeza y síntomas de dolor abdominal.

Cuadro N° 03: RELACIÓN DE ALUMNOS QUE FUERON ATENDIDOS EN EL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN (DISTRITO DE HUÁNUCO)

N°	Grado	Nombres Y Apellidos	DNI	Fecha De Nacimiento	Genero	Edad
1	4to	Eydan Sonyu Victorino Polino	63252137	04/04/2013	Masculino	10 años
2	5to	Ronaldo Carlos Jaunes Genes	63370646	14/05/2012	Masculino	11 años
3	5to	Jhan Clar Salas Silva	63252123	01/01/2013	Masculino	10 años
4	6to	Karen Shona Felix Davila	63370608	21/07/1211	Femenino	11 años
5	6to	Ruth Lucia Lustre Alcedo	60078379	03/04/1211	Femenino	11 años

Luego a las 1:00 am del día 09 de junio del 2023 fueron dados de alta por el médico Dr. Walter Quiñones Vera a 03 niños y a las 5:43 horas se dio alta a las 02 niñas; en total 05 niños; como resultado del diagnóstico: intoxicación alimentaria gastritis aguda. **Sustento, ver Anexo 07: INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR.**

- Siendo las 06:43 horas del día 09 de junio del 2023 en presencia de los miembros del CAE se procedió a verificar los alimentos en el almacén. Producto:
 - Conserva de pescado en aceite vegetal de la marca Doña Chepita, presentación 170 gr, fecha de producción: 18/02/2023, fecha de vencimiento: 18/02/2027, lote: NTJFA1, cantidad: 441 latas.
 - Fideos pasta corta, marca: Don Beto, presentación: 250 gr, fecha de producción: 14/12/2022, fecha de vencimiento: 14/12/2024, lote: 141224.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

3. Harina de Plátanos marca: Camacho's, presentación: 250 gr, fecha de vencimiento: 03/01/2024, lote: 0123.

Asimismo, según el documento de referencia (d), Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, numeral 9.3 *Procedimiento para la Atención de Quejas, inciso c)*, se dispone la suspensión, uso y consumo de los alimentos, los cuales serán separados rotulados para evitar su consumo, hasta que se determinen los resultados de análisis realizados por la entidad pertinente. Es importante precisar que el ítem Huánuco 03; en el cual se encuentra comprendida la IE "Andrés Avelino Cáceres", atiende a 214 IIEE y 8530 usuarios, **no habiéndose reportado casos de presunta afectación a la salud por el consumo de alimentos distribuidos por el proveedor del PNAEQW.** Tomando como acuerdo final los miembros del CAE mantendrán los productos observados en suspensión para evitar su consumo. **Sustento ver Anexo 08: Acta de Constatación de suspensión del uso de los productos.**

- Según el Acta de recojo de muestras, lacrado y entrega de muestras a la DESA por la fiscalía que se detalla a continuación: "Siendo las 13:34 pm del día viernes 09 de junio del 2023 reunidos las presentes la Dra. ELIZABETH GLADYS GOMEZ Fiscal adjunto del primer despacho de la sexta fiscalía provincial corporativa de Huánuco, asistente administrativo Iris Andrea DIAZ CONDEZO, encargado de laboratorio de agua y alimentos de la DIRESA-HUANUCO Abanto Álvarez José Luis con DNI N° 18858605, con numero de celular 949623813, ingeniero Ambiental Prudencio Chacón Víctor Kenyi identificado con DNI N° 46430844, la abogada del PNAE Qali Warma Dra. María Luisa Villanueva Tolentino con DNI N° 10886784.

PRIMERO. - Constituidos en el Centro Educativo Andrés Avelino Cáceres con Código Modular N° 0288993 dsitrto de Yarumayo, se procedió a ingresar al ambiente del almacén donde se encuentran los productos de PNAE Qali Warma.

SEGUNDO. - el encargado del laboratorio de agua y alimentos de la DIRESA-Huánuco, José Luis Abanto Álvarez, procede a solicitud el muestreo de los alimentos que se encuentran en el almacén del colegio, de los productos que fueron utilizados en los alimentos del día 08 de junio del 2023 siendo los siguientes:

- Harina de plátano 250 gr (5 Bolsas) Fecha de vencimiento: 03/01/2024.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Conserva de pescado en aceite vegetal 170 gr (5 latas) fecha de vencimiento: 18/02/2027.
- Fideos de pasta corta 250 gr (5 bolsas) fecha de vencimiento: 14/02/2024.
- Azúcar rubia 250 gr (5 bolsas) fecha de vencimiento: 30/01/2024,
- Hojuela de avena con quinua 250 gr (5 bolsas) fecha de vencimiento: 20/01/202.
- Hojuela de avena precocida 250 gr (5 bolsas) fecha de vencimiento: 18/01/2024.
- Hojuela de avena con maca 250 gr (5 bolsas) con fecha de vencimiento: 21/01/2024, los cuales son recabados a base de la Resolución Ministerial N° 391-2008- MINSA.

TERCERO. - El Ing. Víctor Kenji Chacón realizó la inspección ambiental procediendo a inmovilizar los productos del programa Qali Warma, hasta que se obtenga los resultados del muestreo.

CUARTO. - La Fiscalía, procedió a realizar el lacrado de las muestras recabadas y las mismas que fueron entregadas al Señor. José Luis Abanto Álvarez encargado de laboratorio de agua y alimentos, debidamente lacrado en un sobre manila de color amarillo con sus respectivos rótulos y cadena de custodia, sellado con grapas y cinta de embalaje.

QUINTO. - El Ing. ambiental Kenyi Prudencio Chacón refiere que en estos instantes recibió información de la DIGESA LIMA, que los alumnos afectados habrían consumido los siguientes productos:

- Aceite vegetal puro sabor 1 lt de fecha de vencimiento 23/01/2025 (05 Botellas)
- Galleta con quinua 48 gr de fecha de vencimiento 09/11/2023 (05 Unid.).

Refiriendo que la información fue recabada por el reporte del personal del establecimiento de salud de Yarumayo, de la oficina de epidemiología licenciada Gisela Movak Ferrer Tello, por lo que también la fiscalía procedió a realizar el lacrado y entregar también estos productos al Biólogo José Luis Abanto Álvarez.

- Se procedió a verificar las condiciones del ambiente de la cocina donde se prepara los alimentos, notándose que es de material rustico (adobe) de un solo piso, una puerta de madera, techo de calamina, cuenta con un lavadero con dos llaves de caño en funcionamiento, utensilios de cocina, una cocina industrial, 06 ollas que se cocina a leña, se evidencia que el ambiente se encuentra limpio.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Se constituyeron al kiosco que funciona dentro de la institución educativa Andrés Avelino Cáceres, en donde el Biólogo José Luis Abanto Álvarez, y el ingeniero ambiental Kenyi Prudencio Chacón; procedieron a revisar los productos que se venden en el kiosco siendo: Gaseosa, galletas, caramelos, chupetines en envase de plástico, alfajores, kekes, rosquitas; donde advierte que el producto conocido como la gelatina no cuenta con registro sanitario, los mismos que fueron encontrados en la refrigeradora, también se encontró mayonesa sin registro sanitario los cuales se sacaron muestras de la gelatina (4 Unidades) sin fecha de vencimiento; mayonesa en bolsa de color blanco, sin marca ni fecha de vencimiento; 12 kekes sin registro sanitario ni marca, tres piononos; los mismos que fueron, lacrados y rotulados con sus respectivos cadenas de custodia por la Fiscalía y entregados al Biólogo José Luis Abanto Álvarez". **Sustento ver Anexo 09: Acta de recojo de muestras, lacrado y entrega de muestras a la DIRESA por la fiscalía.**
- Según la información recabada del **Acta de Inspección Sanitaria- DESA**, manifiesta lo siguiente: "El personal de la dirección de salud ambiental de la dirección regional de salud Huánuco (DESA), conformado por el ing. Ambiental. Kenyi Prudencio Chacón, biólogo José Luis Abanto Álvarez, efectúa la inspección sanitaria en la IE Andrés Avelino Cáceres, administrado por el lic. Wilfredo David Timoteo Trujillo director (e) y Sr. Rubén Rodríguez Benancio miembro del CAE, realizaron la revisión documentaria y recorrido de los ambientes, inmovilizando preventivamente los siguientes productos.
 - Harina de plátano Camacho's 03/01/2024 lote: 0123 10 Unid.
 - Doña Chepita Filete de Jurel 18/02/2027, lote: NTJFA1 9 cajas + 4 unidades
 - Fideos Don Beto 250 gr: 14/02/2024 lote: 141224 =16 paquetes+
 - Azúcar rubia el Rendidor: 30/01/2024 lote: AZU0223 =53 Unid.
 - Hojuela de avena con quinua 20/01/2024 lote: 0101 =13 unid.
 - Hojuela de avena precocida 18/01/2024, lote: 0101= 8 Unid.
 - Hojuela de avena con maca 21/01/2024, lote 0101 =13 Unid.
 - Aceite vegetal puro sabor 1 lt de fecha de vencimiento 23/01/2025 (05 Botellas)
 - Galleta con quinua 48 gr de fecha de vencimiento 09/11/2023 (05 Unid.)".

Sustento, ver Anexo 10: Acta de Inspección Sanitaria- DESA.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Según la información recabada del OFICIO N° 4448 -2023-GR-HCO-DRS-DG-DESA-DSBHAZ-AHA, remitida el día 13 de junio del 2023; Manifiesta lo siguiente: "El MC. Rollin A. Cruz Malpartida Director Regional de Salud Huánuco, da a conocer el **Resultado de Laboratorio Microbiológico de las Muestras Recolectadas de la Institución Educativa de Yarumayo**; dicho resultado fue emitido por José Luis Abanto Álvarez Biólogo encargado de laboratorio etimología, llegando a la conclusión que las muestras obtenidas **Son Aptas para el consumo Humano** por estar dentro de los límites microbiológicos tomando como límite permisible "m" de acuerdo a las NTS N°071-MINSA/DIGESA-V.01". Las muestras obtenidas presentan los siguientes resultados:

Cuadro 04: RESULTADOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO

	TIPO DE MUESTRA	FECHA DE PRODUCCION	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	Aerobios mesofilos	Coliformes	Stafilococcus aureus	Escherichia coli	Salmonella sp
					VN: 100 000	100	10	10	0
INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO	HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA CON MACA	21/01/2023	21/01/2024	O101	12000	0	0	0	0
	FIDEOS PASTA CORTA	14/12/2022	14/12/2024	141224	10000	0	0	0	0
	GALLETA DE QUINUA	9/03/2023	9/11/2023	GQ0423	10000	0	0	0	0
	HARINA DE PLATANO		3/01/2024	O123	10000	0	0	0	0
	HOJUELAS PRECOCIDA DE AVENA CON QUINUA	20/01/2023	20/01/2024	O101	10000	0	0	0	0
	HOJUELAS DE AVENA PRECOCIDA	18/01/2023	18/01/2024	O101	10000	0	0	0	0
	ÁZUCAR RUBIA	30/01/2023	30/01/2024	AZU0223	10000	0	0	0	0
	FILETE DE JUREL EN ACEITE VEGETAL	18/02/2023	18/02/2027	NTJFA1	10000	0	0	0	0
	ACEITE VEGETAL	23/01/2023	23/01/2025	230123	10000	0	0	0	0

Sustento ver Anexo 11: OFICIO N° 4448 -2023-GR-HCO-DRS-DG-DESA-DSBHAZ-AHA. Resultado de laboratorio de microbiología de alimentos.

- Siendo las 10: 40 am del día 15 de junio del 2023, reunidos en el patio general de la IE Andrés Avelino Cáceres - nivel primaria los representantes de la DIRESA (Centro de Salud Yarumayo) director de la IE Wilfredo Timoteo Trujillo, los padres de familia para proceder a la sensibilización en la preparación, nutrición y alimentación saludable. El director^(e) dio inicio a la sensibilización dando pase a la representante de Qali Warma Lic. Lisset Minaya Dávila (Especialista del Componente Educativo) dio a conocer el modelo de Cogestión, el trabajo articulado con las autoridades para las mejoras de la prestación del servicio alimentario; dándose a conocer que el programa Qali Warma brinda alimentos de calidad e inocuos para la salud.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Por su parte el MGL Fredy Figueroa brindo asistencia técnica sobre las buenas prácticas de manipulación, manipulación de los alimentos durante la preparación se debe realizar teniendo en cuenta la higiene en todo momento; lavado de las manos, desinfección de los utensilios, así como las condiciones de la cocina deben ser las adecuadas, utensilios y ollas limpias.
- Seguido el Componente Alimentario (e) dio a conocer el valor nutricional de los alimentos entregados; considerando que la preparación de los alimentos se realiza de acuerdo a la dosificación y combinación del menú escolar.
- Asimismo, la profesora Luznaida Godoy Tadeo invocó a los padres de familia que vigilen de manera responsable el consumo de las golosinas que expenden en las bodegas, que los niños cumplan con el lavado de las manos.
- El presidente de APAFA, informo que realizara la refacción del ambiente de la cocina y se coordinó que los productos serán distribuidos a los padres de familia.
- El personal de salud del Centro de Salud Yarumayo recalcó la importancia del lavado de las manos y el consumo de agua segura en los alumnos y madres de familia y durante la preparación de los alimentos.

Por lo expuesto el CAE se comprometió hacer seguimiento a la refacción de la cocina (mejora) para que se inicien con la preparación de los alimentos. Se realizará la distribución de los alimentos de la tercera entrega **y los alimentos de la cuarta entrega serán preparadas en la IE en el periodo que corresponde del 30 de junio al 17 de agosto**; según el Acta de entrega y recepción de los productos N° 207908; iniciando con la preparación de los alimentos el día 30 de junio. Asimismo, se harán cumplir las prácticas de la BPM, lavado de las manos, BPA, y el uso de la indumentaria en los responsables de la preparación. **Sustento ver Anexo 12: Acta de Sensibilización al CAE y a padres de familia. Y el Anexo 13: Acta de entrega y recepción de los productos- 4ta entrega.**

- Según la información recabada del OFICIO N° 750 -2023-GR- HCO-RED-HCO-HMICSF, remitida el día 21 de junio del 2023. Manifiesta lo siguiente: "La Lic. enfermería Julieta Melissa Daga Caicho directora del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari, da a conocer el informe médico de los 5 alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres que fueron derivados con posible intoxicación alimentaria, siendo atendidos por la pediatra YOLANDA NAUCA AMESQUITA; quien estuvo de turno en el servicio de emergencia el día 08 de junio del presente año - turno noche. Llegando





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

a la conclusión de acuerdo al documento de la referencia c), los alumnos mencionados, salieron con el diagnóstico: **1.- Intoxicación Alimentaria de Etiología a Determinar (IA-EAD). 2.- Sustancia nociva de Etiología a Determinar (SN- EAD)**, por lo que se le dio el tratamiento adecuado a cada alumno y saliendo de alta en buenas condiciones, caminando y lucidos. **Sustento ver Anexo 14: OFICIO N° 750 - 2023-GR- HCO-RED-HCO-HMICSF.**

4.2.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- De los acuerdos y compromisos tomados en la reunión del día 15 de junio del 2023 por los miembros del CAE, a la fecha se cumplió con los siguientes compromisos:
 1. Se realizó la refacción de la cocina (mejora) para que se inicien con la preparación de los alimentos.
 2. Se realizó la distribución a los padres de familia los alimentos que corresponden a la tercera entrega.
 3. Los alimentos de la cuarta entrega serán preparados en la IE en el periodo que corresponde del 30 de junio al 17 de agosto; según el Acta de entrega y recepción de los productos N° 207908; iniciando con la preparación de los alimentos el día 30 de junio.
 4. Asimismo, se harán cumplir las prácticas de la BPM, lavado de las manos, BPA, y el uso de la indumentaria en los responsables durante la preparación de los alimentos. **Sustento ver Anexo 15: Evidencias fotográficas de la refacción del ambiente de la cocina.**

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Del CASO N° 0102-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, durante la veeduría en la IE I.E Andrés Avelino Cáceres - nivel primaria, se concluye que la observación es **FUNDADO**; sobre el punto crítico observado **"Posible intoxicación por consumo de productos/alimentos de Qali Warma"**, por lo que se han realizado las siguientes acciones:

CASO 1: "POSIBLE INTOXICACIÓN POR CONSUMO DE PRODUCTOS/ALIMENTOS DE QALI WARMA"

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** Teniendo conocimiento de la alerta de posible afectación a la salud suscitada en la IE Andrés Avelino Cáceres - nivel primaria, donde un promedio de 28 alumnos fueron llevados de emergencia al Centro de Salud Yarumayo, el día 08 de junio del 2023 me traslade al distrito de Yarumayo con la finalidad de recabar información a detalle; de las acciones realizadas se llega a las siguientes conclusiones:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- De la entrevista realizada a la Obstetra Carolina Tarazona Carnero; refiere que los niños de la IE Andrés Avelino Cáceres fueron atendidos un total de 28 alumnos, los cuales fueron tratados con cloruro de sodio isotónica al promediar las. Se dio de alta a 26 niños y 2 niñas fueron trasladadas para atención al hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari, De las 02 escolares que fueron referidas, la niña Susan Estrella Rodríguez Evaristo de 10 años de edad, **manifestó que no consumió ningún alimento de Qali Warma preparado en la IE porque no le gustaba los tallarines con atún, sino dos manzanas que consumió del quiosco del colegio.** La presunción diagnóstica: **Descartar intoxicación alimentaria/ intoxicación por sustancias nocivas.**
- De la reunión realizada el día 08 de junio en las instalaciones de la IE Andrés Avelino Cáceres nivel primaria se concluye; que los alimentos preparados para el día de hoy fue: HARINA DE PLATANOS CON GALLETAS DE QUINUA y TALLARINES CON PESCADO; manifestándose que la IE no contaba con el servicio de agua promediar las 10:30 am, constatándose también que los alimentos del PNAE Qali Warma se encuentran en un ambiente adecuado, seguro y libre de contaminantes y finalmente con los representantes de las diferentes instituciones presentes se firmaron acuerdos, donde la defensoría del pueblo solicitó a la fiscalía de prevención que se realice fiscalización al cafetín escolar tomando en cuenta referente al agua potable que no es frecuente el abastecimiento.
- Del Seguimiento a los pacientes realizado en el hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari; se concluye que los pacientes fueron atendidos inmediatamente por el médico pediatra Dra. Yolanda Nauca Amesquita. Desde que ingresaron hasta su alta médica, los 5 usuarios afectados de la IE Andrés Avelino Cáceres del Nivel - primaria, con resultado del diagnóstico **Intoxicación Alimentaria.**
- Del Seguimiento a los pacientes realizado en el Hospital Regional Hermilio Valdizán Medrano de Huánuco; se concluye que los pacientes fueron atendidos inmediatamente por el médico pediatra Walter Quiñones Vera. Desde que ingreso hasta su alta médica; dados de alta los 5 niños, con resultado del diagnóstico: **intoxicación alimentaria gastritis aguda.**
- De la verificación realizada al almacén de los productos de la IE Andrés Avelino Cáceres el día 09 de junio del 2023; en presencia de los miembros del CAE, se concluye, que los alimentos fueron entregados según el acta de entrega y recepción de los productos corresponden a la tercera entrega. Asimismo, según el documento de referencia d), Protocolo Para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, numeral 9.3 Procedimiento para la Atención de Quejas, inciso c), se dispone la suspensión, uso y consumo de los alimentos, los cuales serán separados rotulados para evitar su consumo, hasta que se determinen los resultados de análisis realizados por la entidad pertinente.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- De la Información recabada del Acta de recojo de muestras, lacrado y entrega de muestras a la DIRESA; realizado por la Fiscal adjunto del primer despacho de la sexta fiscalía provincial corporativa de Huánuco, se concluye, que se procedió a solicitud del biólogo José Luis Abanto Álvarez, encargado del laboratorio de agua y alimentos de la DIRESA- Huánuco, el muestreo de los alimentos que se encuentran en el almacén del colegio, de los productos que fueron utilizados en los alimentos del día 08 de junio del 2023, considerándose en total para la toma de muestra 9 productos con 5 unidades seleccionados por cada producto. Asimismo, se procedió a verificar el quiosco y a sacar muestras de la gelatina (4 Unidades) sin fecha de vencimiento; mayonesa en bolsa de color blanco, sin marca ni fecha de vencimiento; 12 kekes sin registro sanitario ni marca, 03 piononos; luego se procedió a lacrar y rotular con sus respectivas cadenas de custodia.
- De la Información recabada del acta de Inspección sanitaria realizada por el personal de la dirección de salud ambiental de la dirección regional de salud Huánuco (DESA), conformado por el ing. Ambiental. Kenyi Prudencio Chacón, biólogo José Luis Abanto Álvarez, se concluye que efectuaron la inspección sanitaria en la IE Andrés Avelino Cáceres, realizando la revisión documentaria y recorrido de los ambientes, inmovilizando preventivamente los 9 productos que tomaron como muestra con 5 unidades cada uno.
- De la Información recabada del OFICIO N° 4448 -2023-GR-HCO-DRS-DG-DESA-DSBHAZ-AHA, remitido por el MC. Rollin A. Cruz Malpartida, director Regional de Salud Huánuco. Se concluye que dio a conocer **el Resultado de Laboratorio Microbiológico de las Muestras Recolectadas de la Institución Educativa de Yarumayo**; dicho resultado fue emitido por José Luis Abanto Álvarez Biólogo encargado de laboratorio etimología, llegando a la conclusión que las muestras obtenidas **Son Aptas para el consumo Humano** por estar dentro de los límites microbiológicos tomando como límite permisible "m" de acuerdo a las NTS N°071-MINSA/DIGESA-V.01
- De la reunión realizada el día 15 de junio del **2023** en el patio general de la IE Andrés Avelino Cáceres nivel primaria Se concluye que el CAE se comprometió hacer seguimiento a la refacción de la cocina (mejora) para que se inicien con la preparación de los alimentos. Se realizará la distribución de los alimentos de la tercera entrega **y los alimentos de la cuarta entrega serán preparadas en la IE en el periodo que corresponde del 30 de junio al 17 de agosto**; según el Acta de entrega y recepción de los productos **N° 207908**; iniciando con la preparación de los alimentos el día 30 de junio. Asimismo, se harán cumplir las prácticas de la BPM, lavado de las manos, BPA, y el uso de la indumentaria en los responsables de la preparación.
- De la Información recabada del OFICIO N° 750 -2023-GR- HCO-RED-HCO-HMICSF. Remitido por la Lic enfermería Julieta Melissa Daga Caicho directora del Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari. Llegando a la conclusión que los 05 alumnos atendidos, salieron con el diagnóstico: **1.- Intoxicación Alimentaria de Etiología a Determinar (IA-EAD). 2.- Sustancia nociva de Etiología a Determinar (SN- EAD)**, por lo que se le dio el tratamiento adecuado a cada alumno y saliendo de alta en buenas condiciones, caminando y lucidos.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

• **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:**

- De los acuerdos y compromisos tomados en la reunión del día 15 de junio del 2023 por los miembros del CAE se concluye, que a la fecha se cumplió con los siguientes compromisos:
 1. Se realizó la refacción de la cocina (mejora) para que se inicien con la preparación de los alimentos.
 2. Se realizó la distribución a los padres de familia los alimentos que corresponden a la tercera entrega
 3. Los alimentos de la cuarta entrega serán preparados en la IE en el periodo que corresponde del 30 de junio al 17 de agosto; según el Acta de entrega y recepción de los productos N° 207908; iniciando con la preparación de los alimentos el día 30 de junio.
 4. Asimismo, se harán cumplir las prácticas de la BPM, lavado de las manos, BPA, y el uso de la indumentaria en los responsables durante la preparación de los alimentos.

Habiéndose realizado las acciones en atención al punto crítico **“Posible intoxicación por consumo de productos/alimentos de PNAE Qali Warma”**, alerta reportada por la CTVC; se realizó el seguimiento de la salud y atención de los 28 alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres en el centro de salud de Yarumayo; de los cuales 05 niños fueron derivados hacia el establecimiento de Salud “Carlos Showing Ferrari” distrito Amarilis, dados el tratamiento adecuado a cada alumno y saliendo de alta en buenas condiciones, caminando y lucidos; y 05 niños derivados hacia el hospital regional Hermilio Valdizan distrito de Huánuco; atendidos y dados de alta”; referente a los resultados de las muestras obtenidas de los productos del PNAE Qali Warma; **se determina que las muestras obtenidas Son Aptas para el consumo Humano por estar dentro de los límites microbiológicos** y los miembros del CAE cumplieron con la refacción del ambiente de la cocina. **Se realizó la distribución de los alimentos de la tercera entrega a los padres de familia y los alimentos de la cuarta entrega serán preparadas en la IE en el periodo que corresponde del 30 de junio al 17 de agosto;** según el Acta de entrega y recepción de los productos **N° 207908**; iniciando con la preparación de los alimentos el día 30 de junio del 2023. De las acciones realizadas y los resultados microbiológicos obtenidos de la DIRESA; **se descarta que los alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma hayan causado la afectación a la salud en los 28 alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres**; con lo que queda el CASO RESUELTO.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomienda derivar el presente informe a la CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Atentamente,

Firma

FREDY ORLANDO FIGUEROA RAMOS
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

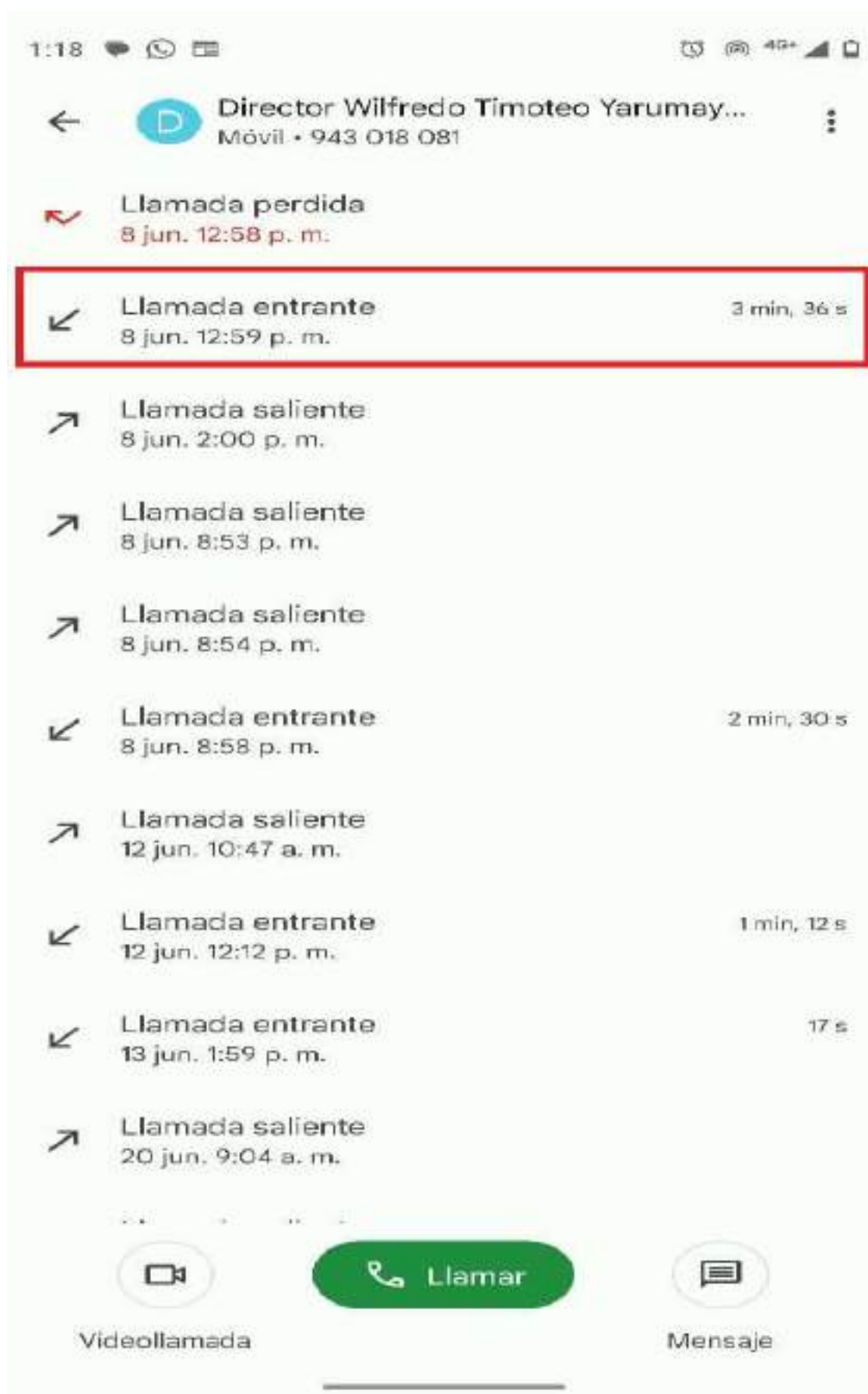
FFR

Adjunto:

- **Anexo N° 01:** Pantallazo de la llamada telefónica al director de la IE Andrés Avelino Cáceres.
- **Anexo N° 02:** Ficha de Seguimiento de presunta afectación a la salud, fecha 08 de junio del 2023.
- **Anexo N° 03:** Nomina de alumnos de la IE Andrés Avelino Cáceres atendidos en el Centro de Salud Yarumayo.
- **Anexo N° 04:** Acta de Constatación y recojo de información en la IE Andrés Avelino Cáceres.
- **Anexo N° 05:** Fotografías del ambiente del almacén de los alimentos.
- **Anexo N° 06:** INFORME N° D00026 2023 MIDIS PNAEQW-UTHNC IBA
- **Anexo N° 07:** INFORME N° D00019 2023 MIDIS PNAEQW UTHNC EGR
- **Anexo N° 08:** Acta de Constatación de suspensión del uso de los productos.
- **Anexo N° 09:** Acta de recojo de muestras, lacrado y entrega de muestras a la DIRESA por la fiscalía.
- **Anexo N° 10:** Acta de Inspección Sanitaria- DESA
- **Anexo N° 11:** Copia de OFICIO N° 4448 -2023-GR-HCO-DRS-DG-DESA-DSBHAZ-AHA. Resultado de laboratorio de microbiología de alimentos.
- **Anexo N° 12:** Acta de Sensibilización al CAE y a padres de familia.
- **Anexo N° 13:** Acta de entrega t recepción de los productos 4ta entrega.
- **Anexo N° 14:** Copia de OFICIO N° 750 -2023-GR- HCO-RED-HCO-HMICSF.
- **Anexo N° 15:** Evidencias fotográficas de la refacción del ambiente de la cocina y distribución d ellos alimentos a los padres de familia.



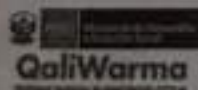
ANEXO 01: Pantallazo de la llamada telefónica al director de la IE Andrés A. Cáceres- Yarumayo



ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-002
Versión N° 04		FICHA DE SEGUIMIENTO DE PRESUNTA AFECTACIÓN A LA SALUD			Página 1 de 5
Unidad Territorial: HUANUCO					
Persona responsable de la investigación y recolección de datos					
Nombre: Fredy Delgado Pizarro Rinos					
Cargo: Monitor de Gestión Local					
1. Notificación / conocimiento de Evento					
Fecha: 08/06/2023 Hora: 12:19 AM/PM en que se conoció el evento					
Nombre de la persona que notifica: WILMER CHEVEARRA MAYS					
2. Datos de la Institución Educativa donde ocurrió el evento					
Nombre de la IE: ANDRES BUELINO CACERES Código Modular: 0288993					
Nivel: Inicial () Primaria (X) Secundaria () Turno: Mañana (X) Tarde ()					
Departamento: HUANUCO Provincia: HUANUCO Distrito: YARUMAYO					
Centro Poblado: YARUMAYO					
Total de usuarios/os de la IE: 85					
Total de usuarios/os que consumieron los alimentos: 85					
Total de usuarios/os que no consumieron los alimentos (aula o grupo no involucrado):					
3. Afectación a la salud					
Fecha: 08/06/23 Hora: 9:00 AM/PM de preparación de los alimentos (solo modalidad productos)					
Fecha: 08/06/23 Hora: 10:40 AM/PM de consumo de los alimentos					
Fecha: 08/06/23 Hora: 11:00 AM/PM aproximada de inicio de los primeros síntomas					
Número de usuarios/os afectados:					
De 3 a 5 años: De 6 a 13 años: 28 De 13 a más:					
Masculino: 13 Femenino: 15					
Detallar los alimentos consumidos previos a la ración involucrada:					
HARINA DE PLATANOS + Galletas de QUINUA + AZÚCAR					
TALLARINES CON CONSERVA DE PESCADO					
Síntomas Principales:					
DOLOR ABDOMINAL, ACALAMBAMIENTO, VÓMITOS, DOLOR DE CABEZA, PUPILAS DILATADAS, DIFICULTAD RESPIRATORIA					
Breve descripción de los hechos:					
LA OBSTETRA CAROLINA JARAZO CARNERO CON DNI N° 40474217 REFIERE QUE LOS NIÑOS DE LA IE ANDRES BUELINO CACERES FUERON LLEGANDO AL CENTRO DE SALUD YARUMAYO CON SÍNTOMAS DE DOLOR DE ESTÓMAGO, PROBLEMAS PARA RESPIRAR, LOS CUALES FUERON ATENDIDOS Y ALGUNOS DE ALTA. ESTOS HECHOS SUCEDIERON DESDE LAS					

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-002
Versión N° 04	FICHA DE SEGUIMIENTO DE PRESUNTA AFECTACIÓN A LA SALUD				Página 2 de 5
11:00 AM Y SE ATENDIERON UN TOTAL DE 28 NIÑOS LOS CUALES FUERON TRATADOS CON CLORURO DE NA TILOCINA. AL PROMEDIAR LAS 16.30 HORAS SE TERMINÓ LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS AFECTADOS.					
Describir si existió consumo de otros alimentos (celebraciones especiales u otros eventos). SE EVIDENCIA QUE EXISTE UN QUIOSKO EN EL CUAL SE EXPENDEN GOLLOSINAS ENTRE OTROS, DULCES SIN REGISTRO SANITARIO, AGUA NO POTABLE.					
Precisar si alguna/o de las/los usuarias/os afectadas/os recibió atención y/o tratamiento médico previo al evento. NO.					
4. Referencia a un Establecimiento de Salud					
Número de usuarias/os que fueron trasladadas/os a un establecimiento de salud: 28					
Fecha: 08/06/23 Hora: 10:35AMPM aproximada de salida de la institución educativa/hogar de la/del usuaria/o.					
Fecha: 08/06/23 Hora: 11:00AMPM aproximada de llegada al establecimiento de salud					
Nombre del establecimiento de salud: CENTRO DE SALUD YARUNAYO					
Personal de salud que atendió a las/los usuarias/os:					
Nombre: CAROLINA TARARONA CARRERA Cargo y Profesión: OBSTETRA					
Presunción diagnóstica: DESCARTAR INTOXICACIÓN ALIMENTARIA / INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS NOCIVAS.					
Medidas tomadas en el establecimiento de salud:					
- ATENCIÓN INMEDIATA A LOS NIÑOS USUARIOS - COORDINACIÓN PERMANENTE CON EL PEDIATRA DEL HOSPITAL CARLOS SHOWING.					
Fecha, hora y condiciones de alta:					
08-06-2023 SE DIO ALTA A 27 NIÑOS Y					



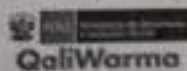
Firmado digitalmente por GALI WARMA
CORON Victor Carlos FALZ
Dpto. Salud
Módulo 05 17 07
Fecha: 20.06.2023 09:01:12 -05:00

UNA NIÑA SE TRASLADA PARA ATENCIÓN AL HOSPITAL CARLOS SHOWING, QUIEN MANIFIESTA NO HABER CONSUMIDO LOS ALIMENTOS PREPARADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Organización de Promoción y Asesoría QALI WARMA	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW- USME-FOR-002
Versión N° 04			FICHA DE SEGUIMIENTO DE PRESUNTA AFECTACIÓN A LA SALUD
Página 3 de 5			
5. Alimentos sospechosos de ser la causa de la afectación a la salud			
Describe las características de los alimentos que se consideran sospechosos de ser la causa de la afectación a la salud:			
Alimento 1: CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL			
Alimento 2: FIDEOS DE PASTO CORTE			
Alimento 3:			
¿Las/los usuarias/os afectadas/os consumieron otros alimentos, no proporcionados por el PNAEQW, que pudieran ser consideradas/os sospechosas/os de la afectación a la salud?			
(Describe esos alimentos, sus características y el lugar donde fueron obtenidos, en particular averigüe sobre la venta ambulante de alimentos en los alrededores de la IE, reuniones donde participaron los alumnos)			
Alimento 1: GOLOSINAS EN POLVO (CHICLE)			
Alimento 2: REFRESCOS (SUKO - UNSHA)			
RACIONES DISTRIBUIDAS EN EL DIA DE LOS HECHOS: MODALIDAD RACIONES			
RACIONES DISTRIBUIDAS EN EL DIA DE LOS HECHOS: MODALIDAD PRODUCTOS			
BEBIBLE: HARINA DE PLATANOS			
COMPONENTE SÓLIDO: FIDEOS TALLARIN CON CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE			

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Subsecretaría de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAEQW)	PRT-044-PNAEQW-USME-FOM-002
Versión N° 04	FICHA DE SEGUIMIENTO DE PRESUNTA AFECTACIÓN A LA SALUD				Página 4 de 5
PRODUCTOS UTILIZADOS-MODALIDAD PRODUCTOS					
Productos utilizados en la preparación por el Comité de Alimentación Escolar o en el hogar de la/el usuaria/o:					
Producto utilizado	Fecha de producción	Fecha de vencimiento	Lote	Estado de los productos	
CONDICION DE ALIMENTO	15/01/2023	15/01/2024	NT JFA1	OPTIMO	
EDUCOS VOLLARIN	14/12/2022	14/12/2024	141224	OPTIMO	
ALCATE	23/01/2023	23/01/2025	230123	BUENO	
MORONA DE PLATANO	-	03/04/24	0123	BUENO	
ADONDA	30/01/2023	30/01/2024	120123	BUENO	
Detallar las condiciones de almacenamiento de los productos. (Si existe presencia de plagas y/o productos que puedan contaminar los alimentos (plaguicidas u otros)). El ambiente del almacén cumple con las condiciones adecuadas libre de sustancias químicas.					
Lugar y condiciones de preparación: El ambiente de la preparación de los alimentos se encuentran en condiciones adecuadas.					
Precisar la fuente de agua utilizada para la preparación de alimentos y las condiciones del almacenamiento del agua: El agua que utilizan en la preparación de los alimentos es el agua de ORO (agua tratada).					
Precisar si la fuente de agua utilizada es la usada frecuentemente: El agua es utilizada frecuentemente.					
Para raciones y productos Describe, en forma breve, las condiciones en que los alimentos son distribuidos a las/os alumnas/os (características del local de entrega y consumo, utensilios utilizados, disponibilidad de agua potable, servicio de alimentación). Los alimentos son distribuidos para ser consumidos en el aula, los utensilios se guardan en cada aula.					

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-002
Versión N° 04		FICHA DE SEGUIMIENTO DE PRESUNTA AFECTACIÓN A LA SALUD			Página 5 de 5
Observaciones: - SE EVIDENCIA AGUA NO POTABLE Y NO APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, EN LOS INTERIORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA. - SE ENCONTRÓ GOLOSINAS DE DIVERSAS PRESENTACIONES Y MARCAS EN EL QUINTO ESCOLAR.					



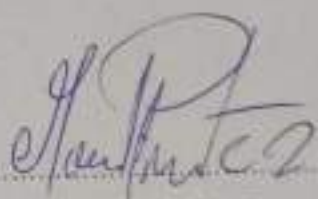
Documento registrado por SIA 4299
CONEXO Perú 1942
2008134081 Perú
Módulo: 014 V. 1.0
Fecha: 25.02.2022 09:02:02 -05:00


Fedy Figueroa Ríos
Personal de la Unidad Territorial
#2050216


Carolina Tardone Carnaro
EGSTETRA
C.O.P. N° 15761
Representante del Sector Salud



Director/a de la Institución Educativa


Madre o padre de familia
(en caso de consumo en el hogar)

NOMINA DE ALUMNOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES AVELINO CACERES
ATENDIDOS EN EL CENTRO DE SALUD YARUMAYO EL DIA 08 DE JUNIO 2023

- 1.- Jhan Clar salas silva 63252123 01/01/2013 10 años - 3to
- 2.- Hendrix Ascencio Lustre 79447230 11/11/2015 7 años - 2do
- 3.- Fiorela Lustre Venancio 78994346 17/02/2015 8 años - 3ro
- 4.- Deyvid Eslowan Diego Bruno 78319356 08/11/2013 9 años - 4to
- 5.- Ruth Echevarria Espinoza 78163999 29/06/2013 9 años - 4to
- 6.- Rodrigo Gonzalo Sabino Guzman 63252136 01/06/2013 10 años - 4to
- 7.- Ariana Bruno Lustre 63370623 18/11/2011 11 años - 6to
- 8.- Andi Emerson Cerna Alcedo 63252160 08/12/2013 9 años - 4to
- 9.- Tatiana Abigail Castrejon Palomino 90010134 18/10/2012 10 años - 5to
- 10.- Suly Jhudith Alanla Alva 63252134 15/05/2013 10 años - 4to
- 11.- Ronaldo Carlos Jaunes Genes 63370646 14/05/2012 11 años - 5to
- 12.- Eydan Sonyu Victorio Polines 63252137 04/04/2013 10 años - 4to
- 13.- Rosa Lidia Valdivia Coz 77827392 24/08/2012 10 años - 5to
- 14.- Zeraid Villar Felix 63370625 20/11/2011 11 años - 6to
- 15.- Celina Lustre Valdivia 63370616 08/09/2011 11 años - 6to
- 16.- Susan Estrella Rodriguez Evaristo 63252113 19/09/2012 10 años - 5to
- 17.- Maria Isabel Falcon Evaristo 63252168 15/02/2014 9 años - 4to
- 18.- Kiara Aracely Asca Julca 60095381 20/06/2011 11 años - 6to
- 19.- Zelin Jairo Reyes Polino 63252104 13/06/2012 10 años - 5to
- 20.- Hiroshi Brayan Rodriguez Bruno 63370649 25/05/2012 11 años - 5to
- 21.- Benjamin Yosemite Cantaro Godoy 62866292 18/10/2011 11 años - 6to
- 22.- Armando Yenzen Verde Aguirre 63252167 25/01/2014 9 años - 2do
- 23.- Javier Rolando Verde Aguirre 63370639 10/08/2011 11 años - 6to
- 24.- Mateo Bustamante Dominguez 63370645 01/05/2012 11 años - 5to
- 25.- Sofia Milagros Jaunes Genes 79705538 09/06/2016 6 años - 1ro
- 26.- Ariana Recanado Bruno - 77111805 - 21/06/2011 - 11 años - 6to
- 27.- Felix Danilo Karen Steiner - 21/07/2011 - 11 años - 6to
- 28.- Lustre Alcedo, Ruth Lucio 03/04/2011 - 11 años - 6to


Carolina Tellez
OBSTETRA
C.O.P. N° 16761

ANEXO N° 06

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW- USME-FOR- 003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>14:30</u> horas del día <u>08</u> de <u>JUNIO</u> del año <u>2023</u> en las instalaciones de la IE <u>ANDRES D. CACERES</u> código modular N° <u>0250793</u> ubicada en el centro poblado <u>YOROMAYO</u> del distrito de <u>YOROMAYO</u> provincia de <u>HUANUCO</u> modalidad de atención <u>PRODUCIDO</u> proveedor/a <u>CONSORCIO CHINCHAO</u> ítem <u>HUANUCO 3</u> UT <u>HUANUCO</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒ Monitor/a de gestión local: <u>FREDY FIGUEROA RAMOS</u>					
☐ Supervisor/a de plantas y almacenes					
☐ Otro especialista del PNAEQW:					
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒ Presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar: <u>Wilfredo David Yaneza Trujillo (e)</u>					
☒ Secretaria/o del Comité de Alimentación Escolar: <u>Luzmila Godoy Tadeo</u>					
☒ La/el Vocal del Comité de Alimentación Escolar: <u>Rubel Rolando Rodriguez Benancio</u>					
☐ Otro:					
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
<u>- Dra: Lisbeth Yllanes Novoa (Representante de Defensoría del Pueblo)</u>					
<u>- Enrique Reyes Rodriguez (CTUC)</u>					
<u>- Julian Valdivia Albornoz (Presidente de la Comunidad)</u>					
<u>- Manuel Puente (Presidente SPARSA)</u>					
...					
Describir el motivo de la Queja:					
<u>a tuerc de una llamada telefonica, se padre de familia wilmer ochevarria</u> <u>informa que los alumnos del colegio Andres D. Caceres presentan una</u> <u>intoxicacion (síntomas con dolor de estómago) los cuales fueron</u> <u>trasladados al centro de salud.</u>					

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acciones realizadas:

Nos reunimos las autoridades presentes en la I.C. Andres A. Carrero, el presidente de APAFA el Señor Manuel Puente Velazquez, día a conocer respecto al hecho reportado que 22 niños presentaron síntomas de dolor de estómago quienes fueron trasladados al centro de salud para su intervención respectiva.

por su parte el director encargado manifestó que la preparación del día de hoy fue Tallarines con conserva de pescado, los alumnos consumieron el almuerzo escolar a las 10:40 am y presentando síntomas los alumnos al promediar las 11:00 am.

el miembro del Cae Ruben manifestó que el día de hoy la I.C. no contó con agua potable.

por su parte la profesora Luzmilda Gudey Tadeo manifestó que los alumnos consumen en el recreo golosinas: chicles en polvo, pefancos de la marca Zuko que afectan su salud.

Acto seguido se procedió a constatar el ambiente del almacén de los alimentos, verificando que los alimentos se encuentran en un ambiente adecuado y seguro y libre de contaminación.

Asimismo se verificó el producto conservo de pescado de la marca Dorita chipito lote: N° JFA1 fecha de producción 18/02/2023 fecha de vencimiento: 18/02/2024. Fideos de la marca: Dor Beto lote N° 141224, fecha de vencimiento: 14/02/24 luego se verificó el cafetín del colegio constatándose que venden golosinas dulces de diversas presentaciones.

Por su parte la Dra. Lisbeth manifestó que el agua potable en la comunidad que toma el agua, piden información al municipio.

Acuerdos:

La defensora del Pueblo solicitó a la fiscalía de prevención de corrupción al cafetín escolar, teniendo la grapa del presidente de APAFA que el agua potable no es adecuada en la I.C.

Gali Warma realizará seguimiento a la prestación del Servicio alimentario y el cumplimiento del lavado de las manos en los niños por intermedio del Comité de Alimentación escolar.

Siendo las 16:08 horas del día 08 del mes de Junio del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.



Firma, nombre y DNI de la/del integrante del CAE
 Wilfredo David Trujillo Trujillo
 228941670

Firma, nombre y DNI de la/del integrante del CAE
 Dyanedo Rodríguez Benavides
 80009305

Firma, nombre y DNI, cargo de la autoridad local/otros
 Lizbeth Ylanaes Narca
 22483049
 Presidente de la comunidad

Firma, nombre y DNI de la/del integrante del CAE
 Luzmilda Gudey Tadeo
 22729326

Firma del personal del PNAEQW, nombre y cargo
 Fely Fajardo Rivas
 420502101

Firma, nombre y DNI, cargo de otro interviniente
 MANUEL PUENTE VELAZQUEZ
 10761595
 APAFA

Anexo 05 Fotografías de la visita al ambiente del Almacén.



**Fotografía 01: Ambiente del Almacén de los alimentos de la IE
Andrés A. Cáceres- Yarumayo.**



**Fotografía 02 y 03: Verificación de las condiciones de los alimentos en el almacén de la IE Andrés A.
Cáceres- Yarumayo.**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 13 de Junio del 2023

INFORME N° D000026-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-IBA

Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones realizadas de seguimiento a la presunta afectación a la salud en los alumnos de la IE ANDRES A. CACERES – Nivel primaria con código modular: 0288993 situada en el CC.PP. de Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia Huánuco, departamento Huánuco, atendidos en el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari.

Referencia : a) RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
b) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.

Fecha Elaboración: Huanuco, 13 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 08 de junio siendo las 12:19 pm, mediante llamada telefónica el padre de familia Sr Wilmer Echevarria Mays me comunica que los alumnos de la IE Andrés A. Cáceres presentan signos de intoxicación (dolor estomacal) los cuales está siendo trasladados al centro de salud del distrito Yarumayo.
- 1.2. Con fecha 08 de junio del 2023, siendo las 12:40 pm horas se reportó al Coordinador Técnico Territorial (CTT) de la UT Huánuco, sobre la comunicación recibida por el padre de familia de la IE “WILMER ECHEVARRIA”, quien manifestó inicialmente, que aproximadamente veinte (20) niños se estaban trasladando al Centro de Salud Yarumayo por presentar síntomas y signos de dolor estomacal.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 **RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.
- 2.2 **RDE N° D000488 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.3 **RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.4 **RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE** “Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW – versión N° 01.
- 2.5 **RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que aprueba el “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.6 **RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**; que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023.

III. OBJETO:

- 3.1. Realizar seguimiento a la presunta afectación a la salud de los alumnos de la IE ANDRES A. CACERES – Nivel primaria con código modular: 0288993 situada en el CC.PP. de Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia Huanuco, departamento Huánuco; hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari

IV. ANALISIS:

- 4.1. Siendo las 18: 00 pm del día 08 de junio del 2023, me apersoné a las instalaciones del hospital materno infantil Carlos Showing Ferrari en el distrito de Amarilis, para hacer seguimiento para su atención a la salud de los alumnos de la IE Andrés A. Cáceres de código modular: 0288993 nivel primaria que fueron trasladados del centro de salud del distrito de Yarumayo, presentando dolor de cabeza y síntomas de dolor en el estómago.
- Siendo las 18:15 pm horas del día 8 de junio del 2023, (01) niña llega derivada del centro de salud Yarumayo al Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari en el distrito de Amarilis. presentando los síntomas de dolor de cabeza y dolor en el estómago, fue atendido inmediatamente la niña:
 - Susan Rodriguez Evaristo con DNI 63352113





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Siendo las 19:18 pm del día 08 de junio del 2023, llegó en ambulancia al Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari. (distrito de Amarilis); 1 niña derivada del centro de salud Yarumayo, presentando los síntomas de dolor en el estómago, fue atendida inmediatamente la niña.
 - Luztre Valdivia Celina con DNI 63352113
- Siendo las 20:18 pm del día 08 de junio del 2023, llegaron en ambulancia al Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari. (distrito de Amarilis); 2 niñas y 1 niño derivada del centro de salud Yarumayo, presentando los síntomas de dolor de cabeza y malestar en el estómago, fueron atendidos inmediatamente las niñas y niño.
 - Ariana Regalado Bruno con DNI 77111805
 - Adriana Bruno Lustre con DNI 63370623
 - Zelin Jairo Reyes Polino con DNI 63370623

En total fueron atendidos 4 niñas y 1 niño en el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari siendo atendidos inmediatamente.

Relación de niños atendidos en el "Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari" (distrito Amarilis):

Anexo: Establecimiento de Salud Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari (distrito de Amarilis)

Nº Niños	Grado	Nombres Y Apellidos	DNI	Fecha De Nacimiento	Año
1	6to	Adriana Bruno Lustre	63370623	18/11/2011	11 años
2	6to	Celina Lustre Valdivia	63370616	08/09/2011	12 años
3	5to	Susan Estrella Rodríguez Evaristo	63252113	19/00/2012	10 años
4	5to	Zelin Jairo Reyes Polino	63252104	13/06/2012	11 años
5	6to	Ariana Regalado Bruno	77111805	21/06/1211	11 años

Dada de alta.

Luego a las 7:10 am horas del día 09/06/2023 fueron dadas de alta por el Médico Pediatra Dra. Yolanda Nauca Amesquita. A 01 niño y 4 niñas.

- Susan Rodriguez Evaristo con DNI 63352113
- Luztre Valdivia Celina con DNI 63352113
- Ariana Regalado Bruno con DNI 77111805
- Adriana Bruno Lustre con DNI 63370623
- Zelin Jairo Reyes Polino con DNI 63370623





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Dando como resultado del diagnóstico intoxicación alimentaria, luego de ser revisado el documento por el Lic. Enfermería CEP. 61847 Yoni S. Luna Reyno del Hospital Materno Infantil Carlos Showing quien firmo el Anexo 5.

Ver Anexo 1: **FICHA DE SEGUIMIENTO DE PRESUNTA AFECTACION A LA SALUD**

Se procedió de acuerdo al Protocolo para la Atención Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de alimentación Escolar Qali warma, punto 9.3 procedimiento para la atención de quejas, numera 9.3.1 cuando la queja es por presunta afectación a la salud enciso e. Ver Anexo 2 Panel Fotográfico".

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se concluye que los pacientes fueron atendidos inmediatamente en el hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari por el médico pediatra Dra. Yolanda Nauca Amesquita. Desde que ingresaron hasta su alta médica, monitoreado por el personal de dicho hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari.
- 5.2. El personal del PNAEQW brindo apoyo en la gestión de la atención medica de los 5 usuarios afectados de la IE Andrés A. Caceres del Nivel primaria, permaneciendo en el hospital Carlos Showing hasta que todos fueron dados de alta

VI. RECOMENDACIONES

- 5.1. Se recomienda derivar el presente informe a la Coordinador Técnico Territorial – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

INES VICTORIA BERROSPI AGUILAR
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

IBA

Adjunto:

- **Anexo N° 01:** Ficha de Seguimiento de Presunta Afectación a la Salud
- **Anexo N° 02:** Panel fotográfico.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 13 de Junio del 2023

INFORME N° D00019-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-EGR

Para : **JOSMELL TRUCIOS LOPEZ**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar las acciones realizadas de seguimiento a la presunta afectación a la salud en los alumnos de la IE ANDRES A. CACERES – Nivel primaria con código modular: 0288993 situada en el CC.PP. de Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia Huanuco, departamento Huánuco, atendidos en el Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano..

Referencia : a) RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
b) RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Fecha Elaboración: Huanuco, 13 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

- 1.1. Con fecha 08 de junio siendo las 12:19 pm, mediante llamada telefónica el padre de familia Sr Wilmer Echevarria Mays me comunica que los alumnos de la IE Andrés A. Cáceres presentan signos de intoxicación (dolor estomacal) los cuales está siendo trasladados al centro de salud del distrito.
- 1.2. Con fecha 08 de junio del 2023, siendo las 12:40 pm horas se reportó al Coordinador Técnico Territorial (CTT) de la UT Huánuco, sobre la comunicación recibida por el padre de familia de la IE “WILMER ECHEVARRIA”, quien manifestó inicialmente, que aproximadamente veinte (20) niños se estaban trasladando al Centro de Salud Yarumayo por presentar síntomas y signos de dolor estomacal.

II. BASE NORMATIVA:

- 2.1 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU que aprueba la “Norma para la Gestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica".

2.2 RDE N° D000488 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.3 RDE N° D000365-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.4 RDE N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002-2023-MIDIS/PNAEQW – versión N° 01.

2.5 RDE N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

2.6 RDE N° D000461-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2023.

III. OBJETO:

3.1. Realizar seguimiento a la presunta afectación a la salud en los alumnos de la IE ANDRES A. CACERES – Nivel primaria con código modular: 0288993 situada en el CC.PP. de Yarumayo, distrito Yarumayo, Provincia Huanuco, departamento Huánuco en el Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano de Huánuco .

IV. ANALISIS:

4.1. Siendo a las 18: 00 pm del día 08 de junio del 2023, me apersoné a las instalaciones del Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano de Huánuco para hacer seguimiento para su atención a la salud de los alumnos de la IE Andrés A. Cáceres de código modular: 0288993 nivel primaria que fueron trasladados del centro de salud del distrito de Yarumayo, presentando dolor de cabeza y síntomas de dolor abdominal.

4.2. Siendo las 9:18 pm horas del día 8 de junio del 2023 de 03 niños llegaron derivada del centro de salud Yarumayo al Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano de Huánuco. (distrito de Huánuco)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

presentando los síntomas de dolor de cabeza y dolor abdominal, fueron atendidos inmediatamente los niños:

- Karen Shona Felix Davila con DNI : 63370608
- Eydan Sonyu Victorino Polino con DNI: 63252137
- Ronaldo Carlos Jaunes Genes con DNI: 63370646

4.3. Siendo las 11:29 pm del día 08 de junio del 2023, llego en ambulancia al Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano de Huánuco. (distrito de Huánuco); 2 niños derivada del centro de salud Yarumayo, presentando los síntomas de dolor abdominal, fueron atendidos inmediatamente los niños.

- Jhan Clar Salas Silva con DIN: 63252123
- Rutl Lucia Lustre Alcedo con DNI: 60078379

En total fueron atendidos 3 niños y 2 niñas en el Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano y atendidos inmediatamente.

Relación de niños atendidos en el "Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano" (distrito Huánuco): con el monitoreo de personal de Qali Warma desde que ingresaron hasta que dio alta el médico pediatra Dr. Walter Quiñones Vera:

Anexo: Establecimiento de Salud Emilio Valdizan (distrito de Huánuco)

N° Niños	Grado	Nombres Y Apellidos	DNI	Fecha De Nacimiento	Año
1	4to	Eydan Sonyu Victorino Polino	63252137	04/04/2013	10 años
2	5to	Ronaldo Carlos Jaunes Genes	63370646	14/05/2012	11 años
3	5to	Jhan Clar Salas Silva	63252123	01/01/2023	10 años
4	6to	Karen Shona Felix Davila	63370608	21/07/1211	11 años
5	6to	Rutl Lucia Lustre Alcedo	60078379	03/04/1211	11 años

Dada de alta.

Luego a las 1:00 am horas del día 09/06/2023 fueron dadas de alta por el médico el Dr. Walter Quiñones Vera a 03 niños.

- Jhan Clar Salas Silva con DNI: 63252123
- Eydan Sonyu Victorino Polino con DNI: 63252137
- Ronaldo Carlos Jaunes Genes con DNI: 63370646

A las 5.43 am se dio alta a las 02 niñas:

- Karen Shona Felix Davila con DNI: 63370608
- Rutl Lucia Lustre Alcedo con DNI: 60078379



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Como resultado: intoxicación alimentaria gastritis aguda.

Todos salieron de alta médica por el médico pediatra Walter Quiñones Vera.

V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Se concluye que los paciente fueros atendido desde que ingresaron inmediatamente en el hospital regional Hermilio Valdizan Medrano por el médico pediatra Dr. Walter Quiñones Vera. Desde que ingreso hasta su alta médica monitoreado por el personal de dicho hospital y seguimiento por el personal de Qali Warma.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda derivar el presente informe al área de Coordinación Técnica Territorial, para su revisión correspondiente.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Adjunto:

- **Anexo N° 01:** Ficha de seguimiento de presenta afectación a la salud..
- **Anexo N° 02:** Receta de alta médica.
- **Fotos de los pacientes atendidos**

Atentamente,

Firma

EDGAR GUTIERREZ RUPAYLLA
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

EGR



ANEXO N° 06

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR- 003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>6:30 AM</u> horas del día <u>09</u> de <u>JUNIO</u> del año <u>2023</u> en las instalaciones de la IE <u>ANDROS A. CACRES</u> código modular N° <u>0286993</u> ubicada en el centro poblado <u>YARUMAYO</u> del distrito de <u>YARUMAYO</u> provincia de <u>HUANUCO</u> modalidad de atención <u>PRODUCTOS</u> proveedor/a <u>CONSORCIO CHINCHAO</u> ítem <u>HUANUCO 3</u> UT <u>HUANUCO</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒ Monitor/a de gestión local: <u>FREDY FIGUEROA RINDOS</u>					
☐ Supervisor/a de plantas y almacenes					
☐ Otro especialista del PNAEQW:					
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒ Presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar: <u>WILFREDO DAVID TIMOTEO TRUJILLO</u>					
☒ Secretaria/o del Comité de Alimentación Escolar: <u>LUZMILA GODOY TARGO</u>					
☒ La/el Vocal del Comité de Alimentación Escolar: <u>RUDEN ROBINHO RODRIGUEZ BENANCLO</u>					
☐ Otro:					
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
<u>MANUEL PUENTE VELASQUEZ</u> <u>Clinton Sabino Cruz - Subprefecto del Distrito de Yarumayo</u>					
Describir el motivo de la Queja:					
<u>A TRAVEZ DE UNA LLAMADA TELEFONICA EL PADRE DE FAMILIA WILMER INFORMA QUE EN LA IE ANDROS A. CACRES 20 NIÑOS PRESENTAN SINTOMAS DE DOLOR DE ESTOMAGO (INTOXICACION) LOS CUALES FUERON TRASLADADOS AL CENTRO DE SALUD DE YARUMAYO.</u>					



Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Victor Carlos FAU
20550154065 hard
Móvil: Day V° 8°
Fecha: 23.09.2022 09:52:14 -05:00

Acta, Recibo de muestras, Lacrado y Entrega de Muestras a la Diresa.

En el Distrito de Yaurimayo, en el Centro Educativo Andrés Bello Cáceres N° 28893. Del día 09 de junio del 2023 a las 13:34 horas, estando presentes las siguientes personas: La Dra. Elizabeth Gladys Gormez Herrer - Asesora Adjunta del Primer Despacho de la Junta Fiscalia Provincial de Huancayo, Asistente Administrativo los Andes Díaz Corzo, Entagado del Laboratorio de Agua y Alimentos de la Diresa - Huancayo - Abanto Alvarez José Luis con DNI N° 18838603, con número de Celular N° 949623813; Ingeniero Ambiental - Pineda Chacon Victor Keny, identificado con DNI N° 46430844 con número de Celular N° 966380052; Abogada de DUNI WDEHA Maria Jesus Villanueva Latorre con DNI N° 20886784, con número de Celular N° 928209352, todos DNI y timbre de la Diresa de Huancayo N° 943018091, con el número de PRINCIPAL Constituido en el Centro Educativo Andrés B. Cáceres N° 28893 - Yaurimayo, se procedió a inspeccionar al ALMACEN donde se encuentran los productos de Chuli Warmi.

SEGUNDO: El Encargado del Laboratorio Agua y Alimentos de la Diresa - Huancayo, José Luis Abanto Alvarez, procede a solicitar el muestreo de los alimentos que se encuentran en el almacén del colegio, de los productos que fueron utilizados en el alimento día 08 de junio del 2023, siendo las siguientes: Manina de plátano (5 bolsas) 250g. fecha de vencimiento 03/01/24; Filet de jure en aceite vegetal fecha de vencimiento 18/02/2023 (5 lotes); Fideos Puerto Costa 250 gr. fecha de vencimiento 14/12/2024 (5 bolsas); Azúcar rubia 250g. fecha de vencimiento 30/01/2024 (5 bolsas); Papas precocidas de arroz con queso a 250g fecha de vencimiento 24/01/24 (5 bolsas); Fajitas de queso precocidas 250g fecha de vencimiento 18/01/24 (5 bolsas); Papas precocidas de queso con maní 250g con fecha de vencimiento 24/01/24 (5 bolsas).

Esta son recibidos en base a la Resolución Ministerial N° 391-2008 MIPSA.

TERCERO: El Ingeniero Ambiental - Victor Keny Chacon Victor realiza sobre la inspección ambiental, procede a tomar las muestras de los productos que ingresan al programa de Chuli Warmi, hasta que se obtenga los resultados de muestreo.





CUARTO: Se procede a realizar el traslado de los muebles recibidos y realiza la entrega a José Luis Abanto Plutez - Encargado del Laboratorio Agua y Alimentos, debidamente labrado en un sobremanila de color amarilla con su respectivo folio y cadena de custodia, sellada con firma y ante el Embaleje.

QUINTO: Se procede a configurar al perito Zuban Portez, Venancio, calificado con DNI N° 80007302, con cédula N° 943 359 153, quien expone la recolección de muestras.

SEXTO: El Ingeniero Ambiental - Víctor Kory Prudencio Chacon refiere en estos instantes, que ha recibido una información de la DIGESA - LIMA, que los menores afectados habrían consumido los siguientes alimentos:

- Gallina con Quinoa de 4 Gramos de fecha de vencimiento 09/11/2023. (05 paquetes)

- Pechito Puro Sabor de 1 litro de fecha de vencimiento 23/01/2023 (05 botellas)

Refiriendo que la información fue recabada por Reporte del personal del Establecimiento de Salud de Yanamayo, de la Oficina de Epidemiología - Asesora Gisela Mouat Ferns Tello.

SEPTIMO: De los laboratorios enshumados a la cocina de Pancha A Coles, donde se prepara los alimentos, teniendo los siguientes datos: La cocina es de material aluminio (acabe) de un solo piso, en la entrada hay un letrero que dice "Real Wama" programa nacional de alimentos CACI, no se observan ventosas, pared verde claro, zócalo verde oscuro, puerta de madera, piso pulido de cemento, hay una rejilla techo de calamina, al ingresar a la cocina se ve un módulo de metal, utensilios de cocina, 06 ollas grandes, que se cocinan a leña, una cocina industrial de 06 ollas, una mesa de trabajo, el espacio es de 08x10 aproximada, pared de color amarillo, un piso blanco grande.

Se observó que al ambiente a la cocina, se tienen varias jofas propias pero mayor elustrección. Al ingresar se observó un letrero con 17 años en funcionamiento.

OCTAVO: De otro parte, Juan los presentes no, continúan el trabajo que funciona dentro de la institución educativa Pancha A Coles, donde, el encargado José Luis Abanto Plutez y el Ingeniero Kory Prudencio Chacon, continúan recolectando los productos.





que no venden en el kiosco, cuando: galletas, golletes, caramelos, chupetinas, en dulce de leche, alfajores, kakey requitos, en este acto personal de la DIFESA - proceso a recibir, se precisa que el kiosco es de la señora Marcelina Osorio Talon, identificada con DNI N° 45392853, con número de celular 991833634, con domicilio Frente al plazuela Yocumayo (parte subida al colegio).

En este acto se le han planteado al Sr. Alvarado que una muestra de la comida como galletas - golletes no cuenta con registro alguno de la misma, que fueron encontradas en la refrigeradora de la escuela del kiosco, también se encontraron mayonesa sin ninguna marca dentro de una bolsa blanca, el mismo que al procesar a la casa pero que se analizó por el biólogo de la DIFESA - HUÁNUCO.

Los muestras de la gelatina - Gelatinilla (4 unidades) sin fecha de vencimiento, y sin muestra de registro.

La mayonesa en bolsa de color blanca, sin marca, al registrar se le dio fecha de vencimiento.

Se procesa a recibir 12 queques sin registro ni marca, asimismo se encierra en una bolsa se procesa a lavar y rotular con sus respectivos cadenas de custodia.

Se precisa que todas las muestras tomadas con sus respectivos cadenas de custodia se hacen entrega al biólogo José Luis Pablos Alvarado a fin que esas muestras sean procesadas y se determine que todas las producciones sean aptas para el consumo humano.

En este acto se hace llamado a lo abogado que puso la denuncia ante el representante del programa de Calidad de Vida que dijo lo siguiente:

Dejo constancia que los productos que he continuado recibiendo no han concurrido, por los alumnos de acuerdo a lo programado semanal: la galleta con queso de 46 gramos, hojale de plátano de 250 g, hojale de queso de 250 gramos, hojale de queso con queso de 250 gramos, hojale de queso con queso de 250 gramos, dichos productos no fueron consumidos por los alumnos el día 08 de junio del 2023, por que no forman parte del menú escolar diario.

En este acto se hace llamado al biólogo José Luis Pablos Alvarado que dijo constancia refrendando que no va decir constancia.

En este acto se hace llamado al Ingeniero del sector ambiental pero que dijo constancia, refrendando que no va decir constancia.

En este acto se hace llamado al Director - Daniel Timoteo Trujillo pero que dijo constancia refrendando lo siguiente: Que la alumnos



de primaria recibieron su desayuno 15 minutos antes del recreo, desayuno la harina de plátano y la galleta no reusado y de ahí se mandó a los primeros molinos y fueron llevados a la posta. Refiero que el desayuno fue a las 08:30 de la mañana y la galleta de quinua. A las 10:13 fue el almuerzo que fue tallerón con otros acompañados con sus docenas que era con queso los productos de Chuli Wama.

Con cluye lo preste de jenero firmando los papeles en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Ing. Amb. Víctor Kervin Prudencio Chacon

DIR. EJECUTIVO DE SALUD AMBIENTAL

CSP: 211284

46460844

DNI 10986784

ABOGADO DE PNAEBU.

80007303

WILFREDO O. TILLO
DIRECTOR



PERÚ

M.
de Salud

Desarrollo"

N.º -2023-CC/DESA HUANUCO

ACTA DE INSPECCION SANITARIA

En el distrito de YARUMAYO siendo las 1:40pm horas del día 9 de JUNIO de 2023, personal de la Dirección de Salud Ambiental de la Dirección Regional de Salud Huánuco (DESA) conformado por ING. AMB. KENYI PRUDENCIO CHASON, BIÓLOGO JOSE LUIS ABANTO ALVAREZ

efectúa la Inspección Sanitaria al LA I.E. ANDRES A. CALERES administrado por LIENCIADO WILFRED DAVID TIMOTEO TRUJILLO ubicado en: I.E. ANDRES A. CALERES (ALMACEN) a fin de verificar el cumplimiento de las autorizaciones administrativas, condiciones técnico sanitario de sus ambientes.

Siendo atendido por el sr.(a) ROSEN ROLANDO RODRIGUEZ VENANCIO identificado(a) con DNI N.º 80007303 manifestando que ocupa el cargo de MIEMBRO DEL CAE

procediéndose a la revisión documentaria y recorrido de los ambientes, constatándose lo siguiente:

TIENE UN ALMACENAMIENTO MAL; LOS PRODUCTOS QUE SE ESTA TOMANDO LA MUESTRA, ESOS MISMOS PRODUCTOS SE ESTAN INMOBILIZANDO PREVENTIVAMENTE

- HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA CON MALA 21/01/2024 LOTE 0101 13 UND
- HOJUELA DE AVENA PRECOCIDA 18/01/2024 LOTE 0101 8 UND
- HOJUELA PRECOCIDAS DE AVENA CON BUINUA 20/01/2024 LOTE 0101 13 UND
- FIDEO DON BETO 250g 14/02/2024 LOTE 141224 16/PAQUETES +
- DONIA CHEPITA FILETE DE JUREL 18/02/2024 LOTE 181224 13 UND
- HARINA DE PLATANO CAMALHO 03/01/2024 LOTE 0123 10 UND 9 CAJAS + 4 UND
- AGUIAR RUBIA EL RENDIDOR 30/01/2024 LOTE 0123 53 UND

OBSERVACIONES DEL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO VISITADO:

Siendo las 02:00 pm horas, del día 09 de JUNIO de 2023, se da por concluida la supervisión, suscribiéndose la presente acta en dos ejemplares uno de los cuales es entregada al representante de Establecimiento inspeccionado.

POR LA DESA DIRESA	POR EL ESTABLECIMIENTO INSPECCIONADO
Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>
Nombre: <u>Amb. Kenyi Prudencio Chason</u>	Nombre: <u>Rosen Rolando Rodriguez Venancio</u>
DNI: <u>46480844</u>	DNI: <u>80007303</u>
Cargo: <u>BIÓLOGO</u>	Cargo: <u>MIEMBRO DEL CAE</u>

18858605
Biologo

113 JUN 2023

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OFICIO N° ⁴⁴⁴⁸ 2023-GR-HCO-DRS-DG-DESA-DSBHAZ-AHA

SEÑOR:

C.P.C. JOSMELL TRUCIOS LOPEZ.

JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO- PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA.

ASUNTO : REMISION DE RESULTADOS DE LABORATORIO MICROBIOLOGICO DE LAS MUESTRAS RECOLECTADAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO.

**Referencia : OF.N° D000170-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC.
INFORME N° 059-2023-GR-HCO-DRS-DG-LRRSP-LMAA.**

Fecha : Huánuco 13 de Junio del 2023.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez comunicarle que se le esta remitiendo los resultados emitidos por el Laboratorio Regional de la DIRESA-Huanuco análisis microbiológicos de las muestras que se recolectaron de los almacenes de la Institucion Educativa ANDRES AVELINO CACERES del nivel primario del distrito de Yarumayo Provincia y Departamento de Huanuco, el dia 9 de junio del 2023, con la finalidad de verificar la contaminación de agentes patógenos dañinos para la Salud.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE HUANUCO

H.C. ROLINA A. CRUZ MALPARTIDA
CMP. 20087
DIRECTOR REGIONAL

RCM/KPCH/AYC/cpr.
c.c. Archivo
13.06.23.



REG.: 0002- 2023-LMAA-LRRSP HCO



LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS

SOLICITANTE : SEXTA FISCALIA PENAL COORPORATIVA DE HUANUCO
DIRECCIÓN : INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE YARUMAYO

FECHA DE MUESTREO: 09-06-2023 **HORA:** 13:10 **FECHA DE INICIO DE ANÁLISIS:** 09-06-2023 **HORA:** 20:30
MUESTRA TOMADA POR: BIOLOGO **LUGAR DE RECOLECCIÓN DE LAS MUESTRAS:** INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO
PRODUCTOS: ALIMENTOS **CANTIDAD DE LA MUESTRA:** 200 gr. para sólido Y 200 ml para líquido

RESULTADOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO

	TIPO DE MUESTRA	FECHA DE PRODUCCION	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	Aerobios mesofilos	Coliformes	Stafilococcus aureus	Escherichia coli	Salmonella sp
					VN: 100 000	100	10	10	0
QUITUSCO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO	QUEQUE PORCION	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	160 000	250	157	157	0
	PIONONO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	180 000	451	147	157	0
	MAYONESA	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	250 000	412	136	147	0
	GELATINA EN BOLSA DE MARCIANO	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	200 000	632	124	169	0

LA MUESTRAS (TODAS) NO SON APTAS PARA CONSUMO HUMANO POR NO ESTAR DENTRO DE LOS LÍMITES MICROBIOLÓGICOS TOMANDO COMO LIMITE PERMISIBLE "m". DE ACUERDO A LA NTS No 071-MINSA/DIGESA-V.01

HUÁNUCO, 12 DE JUNIO DEL 2023

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

José Luis Abanto Álvarez
BIOLOGO ENCARGADO DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA
CBP 40240

"Trabajando por salud con dignidad"

Laboratorio Regional de Salud Pública
Página Web: www.minsa.gob.pe/diresa/huanuco.gob.pe
Jr. Demaso Beraun 1017-Huánuco
Tel.: 062-990290 anexo 221
Celular RPM # 995203084

REG.: 0001- 2023-LMAA-LRRSP HCO

LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS

SOLICITANTE : SEXTA FISCALIA PENAL COOPERATIVA DE HUANUCO
DIRECCIÓN : INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO

FECHA DE MUESTREO: 09-06-2023 **HORA:** 13:10 **FECHA DE INICIO DE ANÁLISIS:** 09-06-2023 **HORA:** 20:30
MUESTRA TOMADA POR: BIOLOGO **LUGAR DE RECOLECCIÓN DE LAS MUESTRAS:** INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO
PRODUCTOS: ALIMENTOS **CANTIDAD DE LA MUESTRA:** 200 gr. para sólido Y 200 ml para liquido>

RESULTADOS ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO

	TIPO DE MUESTRA	FECHA DE PRODUCCION	FECHA DE VENCIMIENTO	LOTE	Aerobios mesófilos	Coliformes	Stafilococo aureus	Escherichia coli	Salmonella sp
					VN: 100 000	100	10	10	0
INSTITUCION EDUCATIVA DE YARUMAYO	HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA CON MACA	21/01/2023	21/01/2024	101	12000	0	0	0	0
	FIDEOS PASTA CORTA	14/12/2022	14/12/2024	141224	10000	0	0	0	0
	GALLETA DE QUINUA	09/03/2023	09/11/2023	GQ0423	10000	0	0	0	0
	HARINA DE PLATANO		03/01/2024	ene-23	10000	0	0	0	0
	HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA CON QUINUA	20-01-2023	20/01/2023	101	10000	0	0	0	0
	HOJUELAS DE AVENA PRECOCIDAS	18/01/2023	18/01/2023	101	10000	0	0	0	0
	AZUCAR RUBIA	30/01/2023	30/01/2024	AZU0223	10000	0	0	0	0
	FILETE DE JUREL EN ACEITE VEGETAL	18/02/2023	18/02/2027	NTJFA1	10000	0	0	0	0
	ACEITE VEGETAL	23/01/2023	23/01/2025	230123	10000	0	0	0	0

LA MUESTRAS SON APTAS PARA CONSUMO HUMANO POR ESTAR DENTRO DE LOS LÍMITES MICROBIOLÓGICOS TOMANDO COMO LIMITE PERMISIBLE "m". DE ACUERDO A LA NTS No 071-MINSA/DIGESA-V.01

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

HUÁNUCO, 12 DE JUNIO DEL 2023

Jr. José Luis Abanto Alvarez
BIOLOGO ENCARGADO DE LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA
CPR 4020

Trabajando por salud con dignidad

Laboratorio Regional de Salud Pública
 Pagina Web: www.minsa.gob.pe/dires/huanuco.gob.pe
 Jr. Dámaso Berán 1017-Huanuco
 Telef: 063-590200 anexo 221
 Celular RPM # 995203084

ANEXO N° 06

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Promociones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 1 de 2
Siendo las <u>10:40</u> horas del día <u>15</u> de <u>Junio</u> del año <u>2023</u> en las instalaciones de la IE <u>San José A. Caceres</u> código modular N° <u>0284993</u> ubicada en el centro poblado <u>Yarumayo</u> del distrito de <u>Yarumayo</u> provincia de <u>Huancayo</u> modalidad de atención <u>Productos</u> proveedora <u>Comprova Chuamayo</u> Item <u>Huancayo 3</u> UT <u>Huancayo</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒ Monitor/a de gestión local: <u>Fredy Rivera Rendo</u>					
☒ Supervisor/a de plantas y almacenes: <u>Tito Antonio Ugas Romero (EA-E)</u>					
☒ Otro especialista del PNAEQW: <u>Lisset Minerva Ravela (CONJUNTE EDUCATIVO)</u>					
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒ Presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar: <u>Wilfredo D. Tenorio Trujillo</u>					
☒ Secretaria/o del Comité de Alimentación Escolar: <u>Luznelda Godoy Tadeo</u>					
☒ La/el Vocal del Comité de Alimentación Escolar: <u>Ruben Rodriguez Denuncio, Luz Rodriguez Benancio</u>					
☐ Otro: _____					
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
<u>Clinton Sabino Cruz (Sub prefecto distrital de Yarumayo)</u>					
Describir el motivo de la Queja:					
Por motivo de lo reportado de una posible afectación a la salud ocurrida en la IE San José A. Caceres nivel primaria el 08/06/23 afectando a 29 niños que fueron atendidos en el centro de Salud Yarumayo					

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-044-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acciones realizadas:

Reunidos en el aula general de la I.E. Andrés B. Cáceres, nivel primaria, los representantes de la Dirección, Centro Salud, Yacumayo, Director de la I.E. Wilfredo Trujillo Trujillo, los padres y madres de familia para proceder a la sensibilización en la preparación, nutrición y alimentación saludable. El director (a) dio inicio a la sensibilización dando paso a la representante de Qali Warma Lic. Liset Miraya Dávila, Especialista Componente educativo a conocer el modelo de gestión, el trabajo articulado con las autoridades para los mejores de la prestación del servicio alimentario. Durante a conocer que el programa Qali Warma brinda los alimentos de calidad e inocuos para la salud.

Por su parte el monitor de Gestión Local, Fredy Figueroa Ramos, dando aser tenerse los alimentos de la BPM, manipulación de los alimentos durante la preparación se debe realizar teniendo en cuenta la higiene en todo momento lavado de las manos, delimitación de las áreas, así como las condiciones de la cocina deben ser las adecuadas, estancas y ellas limpias.

Seguido el especialista Alimentario (a) dio a conocer el valor nutricional de los alimentos entregados, considerando que la preparación de los alimentos se realiza de acuerdo a la clasificación y combinación del menú escolar. Así mismo la profesora Lucinda Guedy, dio a conocer a los padres de familia que existen de manera responsable al consumo de las galletas, que se venden en las bodegas, que los niños, cumplir con el lavado de las manos.

El representante de APSA, informó que realiza la refacción del ambiente de la cocina y se acordó que los platos, sopes, distribuidos e los platos de fondo. El personal de Salud del Centro de Salud de Yacumayo recordó la importancia del lavado de las manos y el consumo de agua segura en los alumnos y madres de familia en la preparación de los alimentos.

Acuerdos:

- El CAE se comprometerá a ser responsable a la refacción de la cocina (mejora) para que mejor con la preparación.
- Se realizará la distribución de los alimentos de la tercera entrega y los alimentos correspondientes a la 4ta entrega, serán preparados y en la I.E. una vez terminada la refacción del ambiente de la cocina.
- El CAE hará cumplir las prácticas de BPM, lavado de manos, DPA y el uso de la indumentaria en los responsables de la preparación.

Siendo las 12:17 PM, horas del día 15 del mes de JUNIO del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de

 Firma, nombre y DNI de la/del integrante del CAE Wilfredo Trujillo Trujillo 22874676 Ruben Rodriguez Bonanco Firma, nombre y DNI de la/del integrante del CAE 80007303 Mg. Liset Miraya Dávila Firma, nombre y DNI, cargo de la autoridad local 40702175 Mg. Liset Miraya Dávila Firma, nombre y DNI, cargo de otro interviniente 40702175 Presidente APSA	 Firma, nombre y DNI de la/del integrante del CAE Ruben Rodriguez Bonanco 43104626 Firma del personal del PNAEQW, nombre y cargo Ruben Rodriguez Bonanco 40702175 Presidente APSA
--	---

1. Instruccion de operacion para el manejo de residuos sólidos (A2)			2. Material educativo para los/as alumnos/as del PNASGW sobre manejo de residuos sólidos (A3)		
Cantidad [0]			Cantidad [0]		
Botellas plásticas ¹⁴ de color verde			Botellas plásticas ¹⁵ de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [0]	Cantidad [25]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [25]	Cantidad [0]

00000000-14000000

12:26 PM

GUÍA DE RECEPCIÓN

50007303

1992/93

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica

* Huelga Digital: Solo en caso que es una persona retirada

⁶⁶ En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben escribirse en enteros.

Las cantidades deben expresarse en euros.

VOL. CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LIT.

LIND - TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, BASTO, BOTE, ETC.)

BI AZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO POR LA FORMA Y FORMA

OBSERVACIONES:

EAD: Escola de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior

PAZ: FORMS DE ATRIBUIÇÃO
E.T.: Esquema de Trabalho

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

Abstract

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consignó en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos su huella dactilar por ser letrado/a, esta providencia deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (Anexo CAE y en esta Providencia) dicha condición.



GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

RED DE SALUD HUANUCO
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Amarilis, 15 de junio del 2023.

OFICIO N° 150-2023-GR HCO/DRS-HCO-RED-HCO-HMICSF.

Sr.
JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO-QALI WARMA

UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO	
TRÁMITE DOCUMENTARIO	
21 JUN. 2023	
Registro N°: 60557	Folios: 04
Firma: [Firma]	Hora: 12:59

ASUNTO : SE REMITE INFORME MEDICO DE LOS ALUMNOS DE LA IE. ANDRES AVELINO CACERES

REF. : a) OFICIO N°D000168-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC
b) MEMORANDUM N°291-2023-GRH/DRSHCO-HMICSF-GC
c) INFORME DE RESPUESTA DEL OFICIO N°D000168-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez en respuesta al documento de la referencia a) donde solicita el Informe Médico, precisando el diagnostico medico de los 05 alumnos del C.E. Andrés Avelino Cáceres, del nivel primario y que fueron atendidos en el Hospital Materno Infantil Carlos Showing Ferrari.

Es por ello que se remitió un Memorándum (b)) al Departamento de Pediatría para responder lo solicitado por su entidad, para lo cual se adjunta el Informe de atención a los cinco (05) niños intoxicados por la Dra. Yolanda Nauca Amesquita, quien atendió y estuvo de turno en el Servicio de Emergencia el día 08 de junio del presente año- turno noche.

Llegando a la conclusión de acuerdo al documento de la referencia c), los alumnos mencionados, salieron con el Diagnostico:

1.- INTOXICACION ALIMENTARIA DE ETIOLOGIA A DETERMINAR (IA-EAD)

2.- SUSTANCIA NOCIVA DE ETIOLOGIA A DETERMINAR (SN-EAD), por lo que se le dio el tratamiento adecuado a cada alumno y saliendo de alta en buenas condiciones, caminando y lucidos tal como lo señala el Informe adjunto.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondiente, me suscribo de Usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JMDC/jmdc
cc.archivo
15-06-23



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
RED DE SALUD HUÁNUCO
HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI
Julieta Melissa Daga Cayel
M.C. Epidemióloga - OLP 32803

Docto.	
Exped.	

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDUM N° 291 -2023-GRH/DRSHCO-HMICSF-GC

A : Victor J. Sotelo Rodríguez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

DE : Lic. Enf. Julieta Melisa Daga Caycho
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERARRI

ASUNTO : Informe médico de los alumnos de la IE "Andrés Avelino Cáceres"

FECHA : 13-06-2023

REFERENCIA: OFICIO N° D000168-2023MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Mediante el presente comunico a Usted, que en mérito del documento de referencia. Se solicita con carácter de urgente el informe médico de los 05 alumnos procedentes de la I.E Andrés Avelino Cáceres" quienes fueron atendidos en la institución el día 08 de junio del presente año en el turno nocturno por los médicos pediatras **YOLANDA NAUCA AMESQUITA Y PEDRO QUIJANO HUAMAN**, se adjunta el documento de la referencia

Atentamente;

C.c
YMDC/ysdc
cc: Archivo
13-06-23



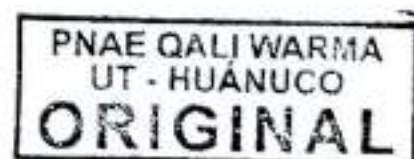
Revisado 15/06/23 Hora: 17.33

Dra. Yolanda J. Nauca Amesquita
PEDIATRA
CMP 033697 RNE: 028050

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 09 de Junio del 2023

OFICIO N° D000168-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC



Señor(a):

HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING
Avenida Av. Micaela Bastidas S/N ..HUANUCO-HUANUCO-AMARILIS

Asunto : Se solicita informe médico de los alumnos de la IE "Andrés Avelino Cáceres" atendidos en el establecimiento de salud Hospital Materno Infantil Carlos Showing.

Referencia : Receta médica de alta.

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma-PNAEQW de la Unidad Territorial Huánuco y en relación al asunto y documento de la referencia manifestar lo siguiente:

Con fecha 08 de junio del 2023 se tomó conocimiento de la "Presunta afectación a la salud de 30 alumnos de la IE "Andrés A. Cáceres", nivel primario, CM N°0288993, situada en el distrito Yarumayo, provincia y departamento de Huánuco.

Al respecto, en virtud al caso suscitado, se solicita el informe médico precisando el diagnóstico médico de los cinco (05) alumnos de la IE "Andrés A. Cáceres" que fueron atendidos en el establecimiento de salud, a efectos de conocer las causas que originaron el caso de afectación de salud

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

JOSMELL TRUCIOS LOPEZ
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME DE RESPUESTA DEL OFICIO NºD000168-2023-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

DE: YOLANDA NAUCA AMESQUITA

Médico pediatra del H. Materno Infantil Carlos Showing Ferrari

A: JOSMELL TRUCIOS LOPEZ

Unidad Territorial Huánuco

ASUNTO: Informe de atención de niños intoxicados

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
CARLOS SHOWING FERRARI

Registro N°.....
Fecha: 11 JUN 2023
Hora: 17:20
Recibido por: [Firma]

Mediante el presente documento se informa de la atención de día 8 de junio del 2023 turno noche, ingresando por el servicio de emergencia a partir de las 18 horas aproximadamente siendo los pacientes que se detallan a continuación.

REYES POLINO ZELIN JAIRO, de 11 años de edad.

REGALADO BRUNO ARIANA, 12 años de edad

LUSTRE VALDIVIA CELINA, de 11 años de edad

BRUNO LUSTRE ADRIANA, de 11 años de edad

RODRIGUEZ EVARISTO SUSAN, de 10 años de edad

Para conocimiento, los cinco alumnos recibieron tratamiento correspondiente endovenoso para intoxicación alimentaria, durante toda la noche, manejados por todo el personal de turno correspondiente, la mayoría con dolores abdominales, dolor precordial, sensación de vómito, adormecimiento muscular, llegando a la impotencia para caminar, Jairo refiere haber presentado pérdida del conocimiento, todos refieren ingesta de tallarines con atún y otras golosinas, vendidas en el lugar.

Todos salieron con el diagnóstico de:

1.-Intoxicación alimentaria de etiología a determinar (IA-EAD)

2.-sustancia nociva de etiología a determinar(SN-EAD)

Se sacaron exámenes auxiliares como hemograma, PCR, aglutinaciones para identificar bacterias de salmonela, el HMICSF, no cuenta con reactivos para sustancias tóxicas no hay reactivos para otros como micoplasma, clostridium, toxinas de pescado u otras toxinas, virus, hongos

Todos salieron de alta con tratamiento de ciprofloxacino vía oral por 3 días más e hidratación oral y dieta blanda, saliendo en buenas condiciones, caminando, lucidos, OTEP.

Algunos padres solicitaron constancia del alta para la justificación de trabajo, ya que estuvieron acompañando a sus hijos.

Es todo lo que se informa

Amarilis 115 de junio del 2023

Atte.

[Firma]
Dra. Yolanda J. NaUCA Amesquita
PEDIATRA
CMP 033697 RNE: 028050

Anexo 14 Fotografías de la refacción del ambiente de la cocina y distribución de los alimentos a los padres de familia



Fotografía 01: Fachada de la cocina (antes de la refacción)



Fotografía 02: Fachada de la cocina (después de la refacción)



Fotografía 03: vicharra de la cocina (antes de la refacción)



Fotografía 04: Vicharra de la cocina (después de la refacción)



Fotografía 05: Cocina a gas se encuentra operativa para la preparación de los alimentos



Fotografía 06: Distribución de los alimentos a los padres de familia correspondientes a la 3ra entrega